EL SIGLO

Año LII—Núm. 15.378 — Montevideo, Sábado 18 de Diciembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.80
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Nolasco.—Próximamente, debut.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela de Manuel Penella.—Hoy sábado 18, a las 9 p. m.: 1.a sección, LAS MUSAS LATINAS; 2.a, GALOPE DE AMOR (estreno); 3.a E BARBERO DE SEVILLA y 4.a LA SUCURSAL DE LA GLORIA.

Precios de las localidades: Por secciones sencillas: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones id id. 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id. 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15 Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía nacional Rico-Mangiante.

Hoy sábado 18, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, LA PEQUEÑA AVENTURA; 2.a, LA VIUDA INFLUYENTE; 3.a y 4.a EL JARDIN DE LA VIDA.

Precios de las localidadse.—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 0.80; Sillones y tertulia platea con entrada, 0.20; Tertulia balcón con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso, id id, 0.25; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.15.

CASINO — Compañía nacional de zarzuelas y comedias dirigida por Carlos M. Pacheco. Mañana sábado 18 debut. 1.a sección, LA TIA BRIGIDA; 2.a, LA PALOMITA DE LA PUÑALADA; 3.a, LA RULETA; 4.a, LA ESTRELLA DEL GATO NEGRO.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

OCASION UNICA — Comercio de tienda y ropa blanca importada, en plena prosperidad, con numerosa y selecta clientela, se vende en condiciones muy ventajosas.

Está situado en una calle central, entre las dos plazas principales de esta ciudad. Los interesados para mayores informes, pueden dirigirse bajo sobre a A. B. C., Casilla Correo N.o 98. 4099-Dic.21.

YEGUA HACKNEY de pedigree, 4 años, gran trotadora, sana a prueba. Vendo en 130 $. Sarandí 355.

PARA SASTRE, MODISTA o escritorio, se alquila amplia casa altos, Ituzaingó 1413. Ocurrir: Legrand, Misiones 1423. 4100-Dic.25.

NOVIOS: Mandad á hacer vuestras participaciones de enlace, á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón núm. 583. h.n.o.

ARRIENDANSE 1771 hectáreas campo para ganadería, departamento Río Negro, 4.a sección, Costa Arroyo Grande y Matacjo, con poblaciones y alambrados. Tratar: Millán N.o 2788. 4088-Dic.29.

PALACETE lujoso. Comodidades para familia numerosa. Colonia, al lado plaza. Vendo regalado. Grandes ventajas pago. Todos trenes, puerta. Bidart, Jackson 1424. 4091-dic.23.

VOILES doble ancho negro, 0.40 cts. metro. Voiles doble ancho blancos, 0.40 cts. metro. Voiles doble ancho colores, 0.50 cts. metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4076-Dic.22.

MUEBLES de ocasión, dormitorios Luis XIV ingleses, ricas camas bronce, todo a mitad precio, Colón 1480. 4088-Dc.21.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad, Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

SACOS para hombre, tusor japonés, muy frescos y cómodos, a $ 1.40 c|u. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 4071-Dic.22.

ALQUILASE casa altos nueva, 5 piezas, todas comodidades, esquina Vázquez y Canelones. Tratar: Barraca Paraná, Orillas del Plata 907. 4067-Dic.18.

PEQUINES doble ancho para trajes, negros y de color, a precios muy convenientes. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4075-Dic.22.

BARDIER rematará el 19, a las 5, por lo que dén, propiedad Victoria 1580, donde se unen 18 de Julio, 8 de Octubre y B. Artigas. Nada mejor ubicado. 4029-Dic.19.

PARA baño: Trajes, Capas, Gorras, Zapatillas, Toballas salida de baño, etc., etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4072-Dic.22.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4074-Dic.22.

TRAJES para señora, finos, de creppe, 4.00 $ c|uno. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4073-Dic.22.

LAS ESCALERAS mejores y más baratas son las que vende el Gran Bazar Enciclopédico, calle Paraguay 1622. Menage completo. Juguetería. 4027-Dic.18.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES deben mandar hacer sus trabajos de tipografía á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Se atienden pedidos por teléfono. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 548. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 239-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1374. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1390, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 533. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 2586. 1310-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 3463-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1278. 85-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1393, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498. 187-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 2874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MONTEVIDEO
RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los dias
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas. 3514-h.n.o.

MERCEDES
HOTEL-COMERCIO
HOTEL Comercio de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.
2584 h. n. o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios ::: Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas ::
1563-h.n.o.

RIVERA
Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

PANDO
Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de Barneche
CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
3766. h. n. o.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta oficina llama a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa destinados a los animales del Corralón Municipal, por todo el año de 1916, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles desde las 8 horas, hasta las 12 ant.

Las propuestas en el sellado de ley, se recibirán hasta el día 20 del mes en curso a las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas si no consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4005-Dic.20.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Diciembre 7 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición del material de agregación destinado a la conservación del camino de Melilla, desde la Tablada hasta la Avenida Lezica y desde la propiedad de Bonilla hasta el Arroyo de Las Piedras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 18 del corriente a las 11 horas.—La Dirección. 3991-dic.13.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etcheboun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3690-Dic.21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.20.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan F. León se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Juan F. León de una parte y de la otra sus acreedores, han convenido en el siguiente arreglo, para el pago de las deudas de aquél: 1.o Los acreedores del señor Juan F. León conceden a éste una quita del cincuenta por ciento sobre el importe de sus respectivos créditos. 2.o El señor Juan F. León pagará el cincuenta por ciento restante en tres cuotas iguales a los cuatro, doce y dieciocho meses, contados desde el día cinco de Diciembre de mil novecientos quince. 3.o La Liga de Defensa Comercial será la encargada de recibir el importe de las cuotas para distribuirlo entre los acreedores, salvo aquella parte que corresponda a los no asociados que hagan salvedad al respecto al firmar este convenio. 4.o En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por este contrato, el señor Juan F. León constituirá hipoteca a nombre de la Liga de Defensa Comercial, sobre los bienes siguientes: a) Dos fracciones de terreno ubicadas en el ejido de la ciudad de Tacuarembó, designadas en el plano respectivo con los números. b) Una fracción de campo, con todas sus mejoras, sito en la sexta sección del departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado Tacuarembó Chico; c) Una fracción de campo de treinta y ocho hectáreas, situada en el mismo paraje que la anterior y lindando con ella; 5.o El deudor se obliga a presentar a homologación judicial, el presente arreglo, dentro del término de veinte días a contar desde la fecha, aunque obtenga la conformidad de todos sus acreedores, salvo que el Consejo de la Liga de Defensa Comercial, lo revele de esa obligación; 6.o Salvo el caso de demora judicial, no imputable al deudor, éste deberá dejar regularizado este convenio con la homologación, otorgando la escritura respectiva en el plazo de dos meses a contar desde la fecha. Oportunamente se repondrá el sellado. — Montevideo, Noviembre ocho de mil novecientos quince.—Juan F. León.—La Liga de Defensa Comercial acepta este arreglo en representación de los acreedores que a continuación se nombran, de acuerdo con la resolución del H. Consejo, en sesión del cinco de Noviembre de 1915.—Ladislao Rubio $ 2.455.10; Alvarez Lista Hnos., $ 241.71; Santiago Tellechea, $ 740.73; Francisco Rocco y Cía. $ 130.47; Rodríguez y Velázquez, $ 440.48; Calveiro, Cervini y C.a, Faggione y C.a, $ 600.94; Oyhenart y C.a, $ 810.00; Strauch y C.a, $ 272.76; Brito Foresti, Rolando y C.a, $ 248.04; Alberto Pérez, $ 189.38; J. G. García e hijos, $ 201.90; Rodella y C.a $ 2.623.64; Beisso y C.a, $ 195.78; G. Johnston y Cía. $ 254.50; Guerin y C.a, $ 369.75; Balparda y C.a, $ 3.784.49; Hijos de Herman Ferber, $ 207.50; Federico P. Arrosa, $ 810.83; M. Brunet y C.a, $ 1.930.08; Estapé, Rivera y C.a, $ 3.308.55; A. M. López y Abella y C.a, $ 214.95; López y C.a, $ 188.40; p. La Liga de Defensa Comercial. Nicolás Inciarte, vicepresidente; J. Farell, secretario; pp. Sociedad A. Cervecería Montevideana, Francisco Ameglio, $ 55; Hijos de Carlos Ameglio, $ 52.30; Blixen y C.a, $ 221.02; Ameglio, Podestá y Amado, $ 439.50. Y cumpliendo lo dispuesto por el Art. 1.525 del Cód. de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 4030-en.6.

GENERALES

Universidad de la República

CONVOCATORIA

De acuerdo con la nueva ley que divide la actual Facultad de Matemáticas en dos: Facultad de Ingeniería y ramas anexas y Facultad de Arquitectura, convócase a elecciones a los señores ingenieros, arquitectos, agrimensores, profesores y estudiantes de la Facultad de Matemáticas, para constituir los Consejos Directivos de las nuevas Facultades que se formarán así:

Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas.

Cuatro miembros elegidos por los Profesores.

Tres por la Sala de Ingenieros.

Dos por los Agrimensores y

Uno por los estudiantes.

Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura:

Cinco miembros designados por los Profesores.

Cuatro por la Sala de Arquitectos y

Uno por los estudiantes.

Las elecciones serán presididas por el señor Rector de la Universidad, y se efectuarán el 27 del corriente, en el local que actualmente ocupa la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito N.o 2), en las siguientes horas: las de la Facultad de Arquitectura, a las 10 horas y las de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, a las diez y ocho horas.

Se previene a los estudiantes que para hacer ejercicio del voto, deberán acompañar a éste, de un certificado de la Secretaría respectiva, por el cual se acredite que han rendido exámenes en el año anterior a la elección (art. 3.o del Decreto reglamentario de la actual ley Orgánica de la Universidad.

Claudio Williman,
Rector.

Andrés César Pacheco,
Secretario general.
4001-Dic.27.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la sociedad, el día viernes 31 de corriente, a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 9 de 1915.
El Directorio.
4043-Dic.30.

Locomotoras y Vía Decauville

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 401. h.n.o.

ASMA
Bronquitis - Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos ESPIC
Tod. Farm. 9 [...] Mayor, 20, r. St-Lazare, París
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

De MERCADERIAS

2 máquinas para pelar cueros lanares, 22|2 suela con avería, 18 mil mayólicas surtidas, sembradora, 1 chalana, 20 cajones cerveza, 3000 oleografías para almanaques, 1 garlopa, artículos de construcción, zócalo, friso, etc.

El MARTES 21 del corriente a la 1 1|2 de la tarde empezaremos la venta de artículos para tienda, almacén, bazar, ferretería y de infinidad de artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo: 2 máquinas para pelar cueros lanares, 22|2 suelas con avería, 20 cajones de cerveza, 3000 oleografías para almanaques y de artículos de construcción.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

Gomensoro y Castells

Charrúa 2221. Buen lote de terreno, entre Salsipuedes y Patria. 10 metros de frente por 54 metros de fondo. Venta en el mismo. Con gran facilidad de pago.

El SABADO 25 de Diciembre a las 3 p. m. remataremos a la más alta postura este espléndido lote de terreno, con un área muy conveniente: 10 metros por 54 metros.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra a 2 años con opción a 3, con un interés del 6 o|o.

Gomensoro y Castells

Victoria 1101 y 1108, esquina Maldonado. 2 preciosas casitas. Situación privilegiada, cerca del Parque Urbano. Rodeadas de trenes para todas direcciones. Son una monada. Aprovechen los que deseen tener casa propia. Hay que liquidarlas. A cualquier precio. Con facilidad de pago. Venta en las mismas.

El SABADO 25 de Diciembre a las 5 p. m. remataremos a la más alta postura y por separado.

Cada una se compone de: sala, escritorio, 2 dormitorios, 2 patios con claraboya, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo. Caño maestro y empedrado pago.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 o|o en garantía. Pueden visitarse.

Forma de pago: La mitad al contado y el resto en 2 años, con opción a 3, al interés del 6 o|o.

Esteban Carlos Bardier

Propiedad

VICTORIA, 1580 y 18 DE JULIO

Magníficamente ubicada dentro de un macizo de moderna y valiosa construcción. Allí, en ese hermoso paraje donde se unen nuestras grandes avenidas: 18 de Julio, 8 de Octubre y el gran Boulevard General Artigas, en la entrada mismo del gran Parque Central, muy cerca del Parque Urbano, Ramírez, Pocitos, Universidad, etc., con tranvía al frente y en todas direcciones. Espléndida altura. Excelente vecindario, todo lo que da a este paraje privilegiado, incalculable valor.

El DOMINGO 19 del corriente, a las 5 de la tarde. Venderé por lo que den, esta valiosa propiedad compuesta de 6 piezas de material, salón y 2 piezas más, árboles frutales, etc., con caño maestro y medianerías pagas, y cuyo terreno mide 674 metros 16 cmts., (13.24 por 45). Títulos buenos.

Seña: $ 500. Escritura y gastos por cuenta del comprador, el que puede dejar hasta 3000 pesos en hipoteca al 8 1|2 o|o.

Más datos en mi escritorio, Ituzaingó 1332, y en Victoria 1577. 4102-dic.19.

M. Torres España

JUDICIAL

DEL MOLINO HARINERO DE CORRALES; CON 3 HECTAREAS 6894.50 m. c. DE TERRENO—AL MEJOR POSTOR.

El día 24 del corriente, a las 11 de la mañana.—En las puertas del Juzgado Letrado.

Un gran edificio con todas las dependencias necesarias. Maquinarias de primer orden. Todo nuevo.

En plena producción, en el centro de una gran zona agrícola, a dos kilómetros de la Estación Corrales, sobre el arroyo del mismo nombre, a 25 kilómetros de Treinta y Tres.

Movido por fuerza hidráulica y con instalación a vapor de reserva.

Negocio seguro de gran rendimiento. Tiene todo a mano: la fuerza, la materia prima y el mercado.

Ubicación especial para abastecer todo el departamento de Treinta y Tres y gran parte de los de Minas y Rocha, pudiendo fácilmente extender sus operaciones hasta la frontera brasilera que queda a un paso.

Con evidente superioridad sobre muchos molinos del país: por su ubicación en plena zona productora de trigo, por la gran economía que representa la fuerza hidráulica y por su mercado seguro, donde nadie puede hacerle competencia.

Está trabajando y puede ser visitado por los interesados. El tren a Treinta y Tres pasa de tarde por la Estación Corrales y regresa a Central en la mañana del día siguiente.

Por más datos, al rematador, en Treinta y Tres, o en Montevideo, calle Ibicuy 1232. 4101-Dic.22.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 18 de 1915

Previsiones económicas

El traspaso de recursos de un ítem a otro del Presupuesto, que dió margen a la interpelación al Ministro del Interior, cuyos incidentes dimos a conocer en la crónica parlamentaria de ayer, es una de las prácticas poco recomendables a que obliga el no considerar debidamente la situación económica y financiera del país. Creyendo que la nivelación del Presupuesto se ha de producir en la realidad, con la misma justeza que en los cálculos trazados en el papel, se planean los más beneficiosos proyectos, con el consiguiente desagradable resultado de no poderse realizar, por requerir otras necesidades indesatendibles las sumas previstas para ellos. El defecto, porque es un verdadero defecto éste que apuntamos, no es de hoy. Es inveterado. Dijérase inherente a la idiosincracia de la generalidad de nuestros gobernantes, que no aciertan a corregírselo ni aun con el ejemplo permanente que acusa esa acentuada ausencia del sentido de la realidad, de esas obras en suspenso apenas iniciadas, de esas instituciones de vida anémica cuyo desarrollo no se puede favorecer por carencia de los recursos necesarios para ello y de esa considerable cantidad de proyectos en cuyo estudio se invirtió un tiempo que las reparticiones del Estado podían haber invertido en más provechosa labor y que después de ser objeto de discusiones más o menos apasionadas, cuyo efecto inmediato suele ser agriar los ánimos, quedan encarpetados por irrealizables, haciendo inútil el trabajo invertido en ellos y sin objeto los acaloramientos de los debates que provocaron. Que se sigue el mismo erróneo camino lo demuestra el cálculo de recursos y gastos del presupuesto, en el cual figuran cantidades con determinado fin, que será preciso invertir en enjugar el déficit probable, y se proyectan modificaciones ampliando algunos servicios del Estado, que seguramente quedarán en proyecto a no ser que para realizarlas se hagan sufrir las consecuencias a otros servicios, desatendiéndolos.

[illegible]

...zan actualmente a precios muy inferiores realizadas en ambas capitales del ... realizadas en ambos mercados del Plata. Esa circunstancia desvía el interés de los compradores ingleses por nuestro textil, frente a la competencia de los alemanes, ya que el precio alcanzado por las lanas en el Plata no le permitirían entrar en franca lucha con el textil que proviene de las colonias, sin exponerse a una delicada situación de crisis al efectuar la liquidación de los negocios.

Con todo, la situación del mercado inglés, difícil en los momentos actuales en lo que se relaciona con la adquisición del producto de la zafra lanera del Río de la Plata, no es definitiva, pues la misma baja en el precio de las cotizaciones del producto que lo coloca en condiciones de competir con el textil de las colonias inglesas, traerá por consecuencia una reacción favorable a la liquidación de nuestra producción.

Una encuesta de palpitante actualidad

El aumento de emisión mayor del Banco

Lo que opinan al respecto nuestros financistas

Ayer hemos dedicado nuestro editorial a la cuestión suscitada en la Cámara por el diputado Terra, emitiendo al comentarla nuestra opinión al respecto. No la juzgamos bastante a los efectos informativos, dada la transcendencia que ello tiene para las finanzas de nuestro país, y nos pareció lo más conveniente para el mejor juicio, completarla, o mas bien prestigiarla, con las de todas las personalidades de mas figuración en nuestro mundo bancario y con las de aquellas que por su especial dedicación gozan merecida fama de competencia en este género de materias. Esta especie de encuesta, que proseguirá en días sucesivos la encabezamos hoy con la transcripción de las conversaciones sostenidas con el señor Joaquín Márquez, presidente del Directorio del Banco de la República y con el doctor Gabriel Terra, autor de la moción que esta tarde se reproducirá en la Cámara. Lo que los dos entrevistados nos dijeron, puede resumirse en las siguientes líneas:

El Sr. Joaquín Márquez

De primera intención cierra las puertas cortesmente a nuestra curiosidad. Pero en defecto de su opinión que es justo que reserve, nos da una noticia que no sabíamos. Con ella y con su fina atención, nos damos por contentos.

—El cargo que desempeño al frente del Directorio del Banco — nos dice — me pone en condiciones que podríamos llamar de incapacidad legal para discurrir pública... [illegible]

—decía yo entonces—antecedentes del caso, me atrevo a considerar que nosotros—y digo mal «nosotros», porque yo no estaba en el Parlamento en esos días, por encontrarme enfermo—los compañeros del Parlamento pagaron un tributo timorato a la imaginación de nuestros Pueblo—contrario al sistema de papel inconvertible—al limitar de un modo tan severo la emisión de ese papel, reduciendo las facultades del Banco de la República de emitir—como las tiene por su Carta Orgánica — hasta tres veces su capital realizado; es decir, de emitir hasta 36.000.000 de pesos, reduciendo esas facultades a 26.000.000".

"Hay que pensar que en épocas normales, antes de que se pasara aquella célebre circular de Julio de 1913, el Banco de la República tenía en sus cajas 16.000.000 de pesos oro; había fuera de sus cajas, en Bancos particulares, cuatro o cinco millones más, y entre papel mayor y menor, circulaba una emisión de 27.000.000 de pesos. Puede calcularse, pues, el medio circulante en época normal—y digo "normal", tal vez equivocadamente, pues el Banco de la República ya en Julio de 1913 hacía tiempo que vivía bajo la presión moral del terror de que se le obligara en un momento dado a la conversión de sus billetes;—en una época, digo, en que no se habían producido todavía acontecimientos extraordinarios, el conjunto de nuestro medio circulante era, entre oro y papel de 45 a 47 millones. Hoy, el encaje metálico [illegible]

[illegible]

El doctor Gabriel Terra

[illegible] ... que va concebida no ... conocerse; pero, por ... prudente su divulgación.

... explícito con nosotros que ... ni a sostener un ... juicio el aumento de ... problema cuya resolución ... necesidad. Su convicción ... He aquí varios de ... en que la fundamentación responde—nos ... emitidas de tiempo ... aquí precisamente una ... dí en la Escuela de ... un año, recién sancionada ... de Agosto; y de ... párrafos, en los que si ... no sea de absoluta ... momento actual, son ... variaron para más ... razones: «Recordando [illegible]

... importación varias decenas de miles de cabezas, de Corrientes y Entre Ríos, pudieron ser muchas más las que vinieran a incorporarse a nuestra riqueza ganadera. Y la prueba de que el Banco de la República "fatalmente" tiene que ir al aumento de emisión está en los siguientes datos: la emisión propia circulante hoy, es de 21.000.000 de pesos; el oro entrado en Diciembre, 1.500.000 pesos; el oro en las Legaciones pesos 1.621.000; lo que sumado a los dos millones que hay que tener en las cajas de la Casa Central y Sucursales, absorbe totalmente la facultad emisora del Banco.

Piénsese que en estos meses de Enero, Febrero y Marzo, tiene que prestar el Banco tres o cuatro millones más de lo prestado; y advertido esto, la cuestión se plantea en los términos siguientes: o el Banco lanza a la calle su oro, o se gestiona una nueva emisión."

Mercado lanero

[illegible]

La próxima cosecha

Perspectivas que ofrece

[illegible] ... noticias que nos llegan ... agrícolas del país, au... cosecha brillante. Las se... encuentran en buen es... rrollo y los temores de ... por la langosta van ... La extensión cultiva... la semilla elegida so... razones por las cuales ... sinos se muestran es... que la abundancia de ... brinde un buen año ... compensación al es... lado. Nos es satisfac... nación de esta noticia ... ica para la riqueza pú... bienestar de los que ... rra. Y este éxito de ... tanto en los trigos ... papas, sobre las cuales ... ormes altamente favo... lacionarse con las me... por el Banco de la ... endo pequeños crédi... ultores para la adqui... millas seleccionadas. ... te disposición de nues... institución bancaria, ... iniciativa de uno de ... más activos de su Di... cordar, en forma de ... ipos, el auxilio recla... situación de nuestros ... ermite a los mismos, ... recojer los frutos de ... visión defensiva de ... agraria. ... el volumen de la co... elección de la semilla ... d de las siembras, se[illegible]

ría conveniente que al igual que en el vecino país, ante las probabilidades de que la especulación desenfrenada, por la misma abundancia de la cosecha, tratara de hacer su agosto en perjuicio de los intereses de los agricultores, previendo el caso, pusiera a disposición de estos, nuevos pequeños créditos, a fin de que no se vieran obligados a malbaratar el resultado de todo un año de ruda labor.

La flota de guerra

Unidad naval en tramitación

Hoy hemos hecho una observación profunda, que equivale a un descubrimiento. Como todas las cuestiones transcendentales, su sencillez es de una simplicidad absoluta. Hemos descubierto de manera inconcusa, que el objetivo del ejército es hacer la guerra, y no el mantenimiento de la paz como aseguran todos los estadistas. Basta con parar la atención en el nombre del ministerio de que la institución militar depende, para evidenciar esta verdad, que al menos que nosotros sepamos, somos los primeros en advertir. En efecto: ese ministerio se denomina de la "guerra", lo que es todo un símbolo y una revelación. Ignoramos como es que los pacifistas no han advertido antes el significado tan gráfico de ese nombre y por aquello de que la forma es el todo, pues por lo exterior conocemos las cosas y distinguimos unas de otras, no han reclamado el cambio de ese nombre, ya que los nombres son lo exterior, la forma de las ideas. ¿Qué se diría si el ministerio de cultos se denominase de ateismo, el de instrucción de analfabetismo, el de justicia del robo, el de relaciones exteriores de antagonismos internacionales, el de hacienda de miseria, el de agricultura de incultura, el de industrias de huelga, etc. etc.? Por eso, por llamarse ministerio de la guerra, el que debería nombrarse del ejército, o mejor aún de la paz si es que su objeto es asegurar ésta, cada resolución que tramita, nos preocupa y alarma intensamente. Y como entre nosotros el ministerio de la guerra lo es al mismo tiempo de marina, como el de cultos tiene aparejadas la instrucción pública y la justicia, al enterarnos ayer de que tramita la adquisición de un yacht de madera dura, forrado de acero, hemos sentido el presentimiento de los grandes combates navales. Debe ser un dreadnought, o por lo menos un sumergible, esa embarcación modestamente denominada yacht, puesto que de no ser una unidad naval poderosa, no vemos para qué puede servir al ministro de la "guerra". Es sabido que el señor ministro tiene resuelta la formación de una escuadra, el artillado del Banco Inglés y el aumento del efectivo del ejército, de manera que, o ese yacht es un buque de guerra o de lo contrario hay que asignarle el valor que tendría el paracaídas de Grecco como principio del parque de aviación militar. Porque no creemos que el uno equivalga a un zeppelin ni el otro pueda servir más que para aumentar el número de barquitos oficiales que hay en el puerto y cuya utilidad ni siquiera sirve para el salvataje de náufragos.

Las Cámaras de Comercio

La reunión de ayer

Ayer se reunieron los Presidentes de todas las Cámaras de Comercio para cambiar ideas respecto a las consecuencias que pudiera tener la implantación de la ley en proyecto de semana de seis dias y tomar los nuevos acuerdos conducentes a una gestión en beneficio de todas las entidades afectadas por el proyectado nuevo régimen.

Resultado de ese cambio de impresiones fué la resolución de solicitar del señor Presidente de la República una audiencia para exponerle el acuerdo a que se llegara y que, según informes que se nos suministran, es desfavorable a la implantación del régimen de la semana de [illegible]

DE JAVIER DE VIANA

A través del gran río

EL LIBRO DE UN HOMBRE

(Especial para EL SIGLO)

... son los compatriotas que han ... por su inteligencia y por su ... un puesto distinguido en las ... intelectualidad argentina. ... citar nombres, porque to... son bien conocidos en ambas ... del Plata. Voy a ocuparme ... mente en esta crónica de ... más conocidos, y al mis... po, desconocidos escritores ... radicados en este país: ... o C. Vigil.

... vista "Mundo Argentino", ... os más extraordinarios éxi... dísticos que se conocen por ... popularizado su nombre; pe... nadie lo conoce, casi nadie ... otra cosa, sino que dirije ... to el más difundido de los ... sudamericanos.

... caso, bien raro entre nos... un periodista que jamás ... los cafés, ni los teatros, ni ... ni a las fiestas oficiales o ... Su hogar y su redacción ... en su mundo. Lleva, apa... e, una existencia de egoísta ... sin embargo, una alma ... sante de altruismo que la ...

... entrañablemente a su familia, a sus amigos, y a la humanidad entera, y a los animales y a los árboles y a las plantas. Protesta con sincera indignación contra los gobiernos que gastan millones en lujos superfluos, mientras faltan camas en los hospitales y bancos en las escuelas; y protesta contra la caridad aristocrática y pomposa, con frecuencia fomentadora de la haraganería y del vicio; y, siendo un filósofo evangelista, encausa su concepto de la caridad con la del positivismo spenceriano. "La verdadera caridad, no es dar al necesitado, sino evitar que él exista",—dice en su reciente libro, "El crial".

No es una frase, es una idea, una idea que encarna una doctrina y da tema para un libro.

Le aflijen todos los afligidos y experimenta honda compasión por todos los débiles, especialmente por la ancianidad miserable y la niñez desvalida. Sublévase ante el bruto que castiga ferozmente a un caballo transido y al bárbaro que por salvaje espíritu de destrucción, maltrata o abate un arbol útil, o prende fuego a un sembrado, o pisotea un cantero de flores.

Pero esta infinita piedad de Constancio Vigil no se resigna a ser pasiva. Un gran sentido práctico acompaña a su exaltado idealismo. Por eso niega la eficacia de la limosna y de la corrección disciplinaria. Nunca la caridad desterrará la miseria, ni nunca el castigo de los delincuentes suprimirá la delincuencia. Es menester abandonar la estrechez del valle, escalar la montaña, dilatar horizontes y forjar concepciones de futuro, sofrenando el egoísmo que nos impele a la lucha por el mayor goce del pedazo de vida que nos corresponde, para aunar esfuerzos en la elaboración de una humanidad mejor, más sana y más buena, que ha de florecer en lo remoto, en beneficio de los nietos de nuestros nietos; sagrado sacrificio que responderá al de los abuelos de nuestros abuelos para darnos la civilización que usufructuamos.

La verdadera sabiduría no está en curar enfermos, sino en impedir el desarrollo de las enfermedades. Una organización social más justa, racional y previsora, disminuirá enormemente el ejército de ancianos mendicantes y de niños vagabundos; la escuela y una severa higiene moral, —el "augenismo" no es una utopía, —reducirán al mínimum las poblaciones carcelarias y hospitalarias...

Constancio Vigil nació periodista. Niño aún se lanzó en empresas que fracasaron una tras otra, devorándole toda su fortuna. Encontróse al fin, en tierra extraña, sin un peso y con una caterva de hijos. Gozando de justos prestigios de escritor, le [illegible] ... sido facil encontrar ocupación en las redacciones de diarios y ... o resignarse a la monótona ... dad burocrática. Me consta ... nte la segunda presidencia ... Batlle se le hicieron proposiciones halagadoras; Vigil las re... gando escrúpulos nacidos de ... actuación política, pero en ... porque su temperamento ... r no se somete al tranco ... uniforme, siempre igual de ... de noria.

... gran caudal de experiencia y ... or de energías, fundó "Mundo Argentino" y triunfó brillantemente en él.

... o no ha lesionado en lo mi... extrema modestia, ni ha ... desviar un milímetro su cri... memente basado en la ver... a justicia y en el amor.

... breve silueta del autor de ...", me excusa analizar el ... crítica, unánimemente, ha ... su aplauso entusiasta a ... al parecer sencilla, simple ... en mi concepto, es la más ... la más fuerte y la más no... haya dado la librería rioplatense ... estos últimos años.

... de sentimiento y de sabiduría ... escrito con una concisión y ... llez adorables, y en vano ... el lector en sus páginas un ... tórico, ni una palabra in... que no es la obra de un li... busca de renombre, sino la ... apóstol sembrador de ver...

... que el lector pueda apreciar ... zas que encierra este libro ... quiero transcribir algu... párrafos de sus "Cartas a ... eblo", que, en mi parecer, sintetizan la obra:

"Muchos de tus males, Juan, vienen de tu inclinación a reverenciar las cosas, antes de comprenderlas. Por nada del mundo quieres que se dude de tu patriotismo, y cuando llega el caso de mostrar que no te falta, haces cualquier barbaridad incluso la del suicidio. Gritas, coges el fusil, y en el paroxismo del furor atropellas y arrasas cuanto se te pone por delante. Tal superioridad te reconozco sobre el salvaje. El no puede, en un día, avanzar hasta la civilización; tú eres dueño de retroceder hasta el salvajismo cuando te place. Pero a mí me encantaría que hablaras del patriotismo sin ofuscarte, y que lo evidenciaras, sin esos ademanes y gestos que igualmente se observan en el gorila irritado.

"Apostaría a que muy pocas veces te has puesto a averiguar lo que es el patriotismo. Sabes que es algo que debes poseer: llega un día en que se discute si tienes patriotismo; este día te enojas grandemente y, por palabra más o menos, enloqueces.

"No hay caballeros más prestos para defender su honor a espadazos y estocadas que los que no son caballeros ni tienen ningún honor.

¿Por qué si el patriotismo es una virtud, ha de apartarse de las demás virtudes? ¿Por que ha de estar en pugna con algo que sea bueno?

"Rígete por ese buen sentido tuyo, Juan; deja que te llamen burro; pero busca un patriotismo que tú entiendas, y practícalo llanamente a tu manera. Si los príncipes, magnates y habladores desean gastar otra especie de patriotismo, que ellos se lo costeen.

"Porque uno es el amor, uno es el corazón y uno es el bien. Comienza por ser honrado y laborioso; gobierna tu hogar con el ejemplo de tus propias acciones y con una dulce rectitud; entrega noblemente al porvenir las energías de tu cuerpo y de tu alma, y serás un gran patriota.

"Si quieres conocer a otros patriotas grandes, mira a los hombres que trabajan callados en los talleres y en los campos, y en todo sitio de labor honesta. El que rompe la tierra con su arado; el que levanta un muro, ladrillo por ladrillo; los que tienden un riel, con dolor de su cintura; éstos, en su silencio, dicen gran bien de la patria, y en silencio la engrandecen con su esfuerzo. Todo aquello que enorgullese a la república, lo hicieron éstos que trabajan callados. Callados para la vanidad y la mentira.

"Cuando veas a un hombre nacido en tu misma tierra, que es haragán, o que defrauda a la comunidad, o que prostituye con sus ficciones, niégale patria, niégale patriotismo."

Pero es necesario leer todo el libro entero; y quien lo lea aprenderá mucho de él. Mucho que no se aprende en las aulas ni en los gabinetes, sino en las clínicas periodísticas, por donde desfilan todas las miseris humanas, y donde las almas honradas se infiltran de un gran sentimiento de piedad, de misericordia y de sacrificio.

Javier de Viana.

Comisión de Instrucción Pública

Sesionó ayer la Comisión de I. Pública de la Cámara de Representantes.

Trató el proyecto sobre Enseñanza Industrial, dando el miembro informante doctor Arias, algunas explicaciones sobre el asunto.

Se deliberó con alguna detención sobre la obligatoriedad de la enseñanza y el complemento de la misma que debe hacerse en talleres particulares.

En una próxima reunión, se continuará el estudio del asunto.

Federación Rural

Reunión del Comité Ejecutivo

A las 6 de la tarde de ayer se celebró en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena, y con asistencia de la mayoria de los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Rural, la reunión anunciada.

El objeto de dicha reunión no era otro que el de estudiar y discutir el articulado del reglamento por el cual ha de regirse en su dia dicha institución. El detenido exámen que los congregados hicieron de los puntos sometidos al juicio de todos, fué causa de que en la reunión de ayer no quedara aprobada la totalidad del reglamento, en vista de lo cual se aplazó la prosecución de los trabajos hasta el próximo lunes a las 6 de la tarde.

La plausible idea de constituir una Federación Rural en nuestro país, parece encauzada ya por los mejores derroteros. La misma abundancia de concurrentes al acto de ayer, entre los que estriba lo más importante y representativo de nuestras actividades rurales, es una prueba fehaciente del arraigo que la idea tiene en la opinión general y una promesa, al propio tiempo, de que esta vez el éxito coronará los esfuerzos que desde tanto tiempo vienen haciendo los incansables propagadores de la Federación Rural.

La revista semanal de EL SIGLO

Su próxima aparición

Fiel a su deseo de servir al interés de los lectores, ofreciéndoles cuanto pueda constituir un aliciente útil y ameno, sin escatimar sacrificio alguno por su parte, la Empresa de EL SIGLO tiene el propósito de complementar los números de domingo con una revista en la que habrá cabida no solo para interesantes páginas literarias y artísticas, sino también para resúmenes completos de cuanto ocurra en la semana y tenga entidad bastante para reflejarse en el mundo de las finanzas, industria, comercio, ganadería o cualquiera otro de los ramos de la riqueza nacional. Al efecto, la redacción de este diario ha sido incrementada con personal competente y meritorio, el que tendrá a su cargo la confección de esa revista, la cual aparecerá el sábado de la próxima semana.

Romanones enfermo

Apenas encargado de la Presidencia del Consejo de Ministros de España el conde de Romanones, en momentos difíciles para la política interna de su país y las relaciones internacionales, una enfermedad dolorosa y grave le ha postrado en cama. Si en cualquier tiempo sería sensible que el jefe del partido liberal se enfermase, en la ocasión presente lo es más aún por la necesidad imperiosa que existe de que la dirección política de España no se interrumpa con ese interregno que la enfermedad del jefe del gabinete implica. Los últimos telegramas acusan una mejoría en el estado del enfermo, siendo de desear se acentúe y pueda en plazo breve atender de nuevo su elevado cargo, que hoy más que nunca requiere dedicación constante, esa actividad y golpe de vista que caracterizan al hábil político español.

Administración del Puerto

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Luis Puig, con asistencia de los señores Guillermo Lyons, Manuel Senra, Eduardo García de Zúñiga, Eduardo Gard y Sanjuan, Enrique B. Lussich, y Roberto Pietracaprina, y ausente con aviso el señor J. Américo Beisso, celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Se trataron los siguientes asuntos:

Escrito del señor Julio Morrison y José García Priego reclamando del derecho de piso aplicado a una partida de 52 cajones de vidrios depositados en la dársena II.

Reclamo de la firma Anaya e Irigoyen, por operaciones de capatacías cobradas a una partida de tambores de soda, del vapor "Desna" y que debieron haber sido cargados en vagones del Ferrocarril Central para ser transportados en tránsito para el Brasil.

A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación, se pasó un escrito del señor Vicente C. Cerizola solicitando rebaja en la tarifa de capatacías para los cajones de agarraderas de madera.

Se acordó proponer al Poder Ejecutivo el nombramiento de los señores Apolinario Gadea y Víctor Bonifacino para las dos nuevas plazas de primeros capataces de los depósitos 21, 22, 24 y 25 y el ascenso a capataz 1.o en sustitución del señor Adelino P. Domínguez, al actual 2.o capataz Juan J. Areco.

El Consejo aceptó al señor Manuel D. Moreira como garantía del capataz Federico Viñas.

Se aprobó un proyecto de la Oficina de Tráfico y Conservación por el cual se hace obligatorio para el personal de la Administración del Puerto cuyos cometidos tengan ingerencia con las tareas portuarias, el uso de uniformes o distintivos en la forma que se indica.

Se acusó recibo del importe de multas aplicadas por la Comandancia de Marina en el mes de Noviembre ppdo.

Escrito de los señores Vidal y Battestin solicitando se les indique los gastos para las operaciones de descarga de vagones de una partida de madera del Brasil y su embarque luego de tenerse junta toda la partida. A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación

Reclamos formulados en cuentas de capatacías y de descarga directa por la firma Peluffo y Cía.

Decreto del Poder Ejecutivo nombrando médico de la Administración del Puerto, al doctor Francisco A. Noriega.

Varios asuntos de orden interno.

Un rumor sin fundamento

Propósitos de la empresa de este diario

Hasta nosotros ha llegado la noticia — que no ha dejado de sorprendernos — de que en ciertos departamentos de la República ha circulado el rumor de que la empresa de EL SIGLO, LA RAZON y EL TELEGRAFO se proponía instalar sucursales en determinadas poblaciones para ofrecer ediciones locales de algunas de las citadas hojas de publicidad. El rumor carece en absoluto de fundamento. Lo único que se propone la empresa, y eso con el objeto de servir a los lectores una amplia información telegráfica y epistolar de toda la República, día por día, son agencias especiales, que, por su organización, respondan a dicho propósito. Y esto lo realizará muy pronto, en el deseo siempre de completar el vasto plan periodístico que se ha trazado.

Las buenas formas...

Un funcionario intratable

El doctor Pico, ex fiscal de estado en La Plata, tenía fama de ser un hombre intratable en ciertos momentos y capaz de cometer la peor grosería con el primero que lo importunara. La aumentaba cada día, y casi nadie se animaba a concurrir a su despacho para hacer algún pedido. Un día el doctor Mariano Orzábal necesitó solicitar el pronto despacho de un asunto que el doctor Pico debía resolver, y se presentó a él en esta forma:

—Doctor, no tengo el gusto de conocerle, y como se ha generalizado la versión de que usted es una persona intratable, por su carácter, he querido convencerme de lo contrario, y vengo a hacerle un pedido, confiado en que usted será tan amable de atenderme.

El doctor Pico colmó de atenciones al solicitante, y le despachó inmediatamente el asunto.

Cuerpo Legislativo

ASUNTOS DISTRIBUIDOS

Ayer fueron distribuídos a estudio de los diputados, los repartidos, conteniendo los antecedentes del proyecto sobre prenda rural y el balance de la Caja de la Cámara correspondiente en el ejercicio de 1914-15.

En la Facultad de Medicina

La fiesta de esta noche

Esta noche se efectuará en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina la 3.a conferencia científico-literario-musical, con que se conmemorará el 40° aniversario de la fundación de esa institución y como clausura del año universitario. Al efecto, se ha combinado un buen programa en el que figuran los siguientes números:

1.o Lectura por el secretario de la Facultad, de la nómina de los alumnos que han obtenido notas de sobresaliente durante los cursos de 1915. Proyecciones de algunos documentos relativos a la fundación de la Facultad.

2.o Discurso por el Br. Rafael Capurro, en representación de los estudiantes de la Facultad.

3.o Prof. Augusto Turenne y doctor F. B. Viacaba (piano y armonio): a) Handel, Larghetto; b) Schubert, danza.

4.o Doctor Santín C. Rossi: El médico de campaña como factor de cultura.

5.o Proyecciones sobre semiología clínica. Dibujos del Br. Hormaeche.

Segunda parte — 1.o Sr. Mario Giucci y doctor A. Zabala (violoncelo y piano): a) Handel, Largo; b) Schumann, Réverie.

2.o Prof. A. Turenne. Conversación sobre Velazquez, su vida y sus obras.

3.o Señores Florencio Mora y Luis Cluzeau Mortet (violín y piano): Maestros cantores, Wagner; Chanson Luis XIII, Coupein.

4.o Cinematografía. Los bosques y playas de Punta Arenas (Maldonado).

Sociedades de Socorros Mútuos

Su reglamentación

Ayer tarde, se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes a fin de ocuparse del proyecto de ley que reglamenta las sociedades de socorros mútuos.

Estaban presentes, los miembros doctores Mezzera, Ramasso, Maldonado y Buero y los médicos de la Cámara, doctores Toscano, Narancio, Vecino, Arias, Infantozzi, Barbatto, Urioste y Colistro.

Se cambiaron largamente ideas sobre el asunto, dando el autor del proyecto doctor Toscano, algunas explicaciones sobre el mismo.

Facultad de Arquitectura

Festejando su creación

Los arquitectos festejarán en la semana entrante, su aspiración unánime, la creación de la Facultad de Arquitectura, con un gran banquete que se efectuará en el Parque Hotel.

A esta fiesta serán invitados el Presidente de la República doctor Feliciano Viera, el Ministro del Interior doctor Baltasar Brum, el Ministro de Instrucción Pública doctor José Espalter, el señor José Batlle y Ordóñez, el senador Julio María Sosa y los diputados doctores Atilio Narancio y José F. Arias y el Rector de la Universidad doctor Claudio Williman, personas que prestaron su desinteresado concurso para la creación de la Facultad de Arquitectura, nueva obra de progreso nacional.

En la Secretaría de la Sociedad de Arquitectos se han inscripto para esta fiesta los siguientes arquitectos: Horacio Acosta y Lara, Alfredo R. Campos, José P. Carré, Diego Novoa Courrás, Cándido Lerena Juanicó, Juan M. Aubriot, Román Berro, Carlos Herrera Mac Lean, L. Arrarte Victoria, Alfredo Baldomir, Julio C. Bauzá, Eugenio P. Baroffio, Américo Bonaba, Fernando Capurro, Emilio Conforte, Silvio Geranio, Antonio Vázquez, Roberto Elzaurdia, Juan C. Figari Castro, Juan A. Giribaldo, José Gimeno, Juan Giuria, Luis Zerbino, Conrado Terra Urioste, Domingo Sanguinetti, C. Ricci y Toribio, Francisco Lasala, Alfredo Jones Brown, Marcelo Mathurin Lecocq, José Mazzara, Pedro Prat, Juan J. Pedemonte, Jacinto Núñez, Rodolfo Mendivil, José P. Herrear Arraga y Alfredo Nin.

EN EL SENADO

SIN NUMERO

No tuvo número ayer para sesionar, la Cámara de Senadores.

Sin embargo, se llenó el objeto de la convocatoria que era el de dar cuenta de los asuntos entrados.

Helos aquí:

La Cámara de Representantes remite con sanción un proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir durante el ejercicio 1915-1916 la suma de ochenta mil pesos, con destino al pago de las obras contratadas en el puerto de Paysandú.—(A la Comisión de Hacienda).

—La referida Cámara remite un proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para instalar en la capital dos liceos de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.—(A la Comisión de Legislación).

—La Comisión de Hacienda dictamina en el proyecto de ley que autoriza el pago en Deuda Amortizable 2.a serie, varios créditos reconocidos y liquidados.—(Repártase)

NOTAS DE FENIX

Pragmaticas municipales

Se ha dispuesto que los inspectores respectivos intimen y hagan cumplir las ordenanzas que atañen al aseo de ciertos establecimientos, tales como fondas, posadas, caballerizas y tambos, y a buen seguro que no habrá una sola voz que niegue su aplauso a esa medida cuya aplicación depende en mucha parte de la temperatura, aún cuando sería más conveniente que se mantuviera siempre en plena actividad, siquiera fuera relativamente a aquellas industrias de naturaleza insalubre, que fomentan la difusión de las moscas y producen olores nauseabundos.

En otra rama de los servicios municipales se ha manifestado una ráfaga, igualmente acreedora a aplauso como aquella, sobre un punto que en varias ocasiones nos ha dado tema para señalar deficiencias de fácil remedio. Queremos referirnos a la orden de reponer las ligaduras de los árboles de las calles, y una vez más indicamos ahora la necesidad de que esa previsión y otras análogas aplicables a los ejemplares nuevos, cuya debilidad requiere apoyo contra los vientos y contra los bárbaros grandes y chicos que los dañan, tenga en la práctica un vigor permanente, que mantenga en los empleados a quienes corresponda la vigilancia, un celo constante, sin intermitencias ni decaimientos.

El estado natural del hombre

Entre las extravagancias que suelen manifestarse en los Estados Unidos, donde hay de todo y para todos, sobresale en estos momentos la creación de una secta, o cosa así, cuya doctrina es mucho más aceptable en verano que en invierno, como que consiste en que hombres y mujeres se aproximen lo más posible al estado natural, en los vestidos, en las viviendas y en los alimentos.

Esa nueva "religión",—la cual se ha condensado en una especie de grito de combate: "Back Nature",— ...

... la verdadera redentora de la humanidad, ella vence el tiempo y la distancia, ella eslabona los esfuerzos de los hombres a través del dolor y del vencimiento; ella es faro en las noches de tormenta, estrella polar en los mares de la existencia... ¡Ay de los pueblos que pierden la palabra!

S. Pérez Triana.

Un dia deportivo

Todavía no se ha introducido en nuestros programas deportivos, al aire libre, un número especialmente consagrado a soldados y marineros. Esa expansión denominada "El día deportivo del Ejército y la Armada", existe en Chile y acaba de celebrarse en Valparaíso con el éxito más lisonjero.

La tropa formó carpas e instaló sus pabellones en aquel orden que es característico en el régimen militar. Todo estaba perfectamente organizado, sin que se produjesen tropiezos ni dificultades.

Llamó sobremanera la atención el patriótico espíritu de cohesión demostrado por el elemento nacional que estuvo dignamente representado por el pueblo que llenaba la cancha y las más distinguidas familias de la sociedad porteña que ocuparon las tribunas.

Cosas de viajeros

El corresponsal que en Nueva York tiene "La Prensa" de Lima, al parecer peruano, brama contra una descripción de viajes que en aquella ciudad norteamericana ha publicado el reverendo Mr. Morrit, bajo el pintoresco título de: "Al infierno y de regreso. Mi viaje a la América del Sur". El corresponsal supone atacado de chifladura al narrador, y en prueba exhibe estos y otros párrafos no menos sabrosos:

"Pedí al guardián, cara de momia, de la Catedral de Lima, que me dejara ver los huesos de Pizarro, pero no me entendió hasta que no le dí una moneda... a fuer de intérprete. Luego, cojeando, me llevó a un oscuro rincón de la iglesia y abrió la cerradura de una pequeña reja de hierro, encendió una vela, y me ...

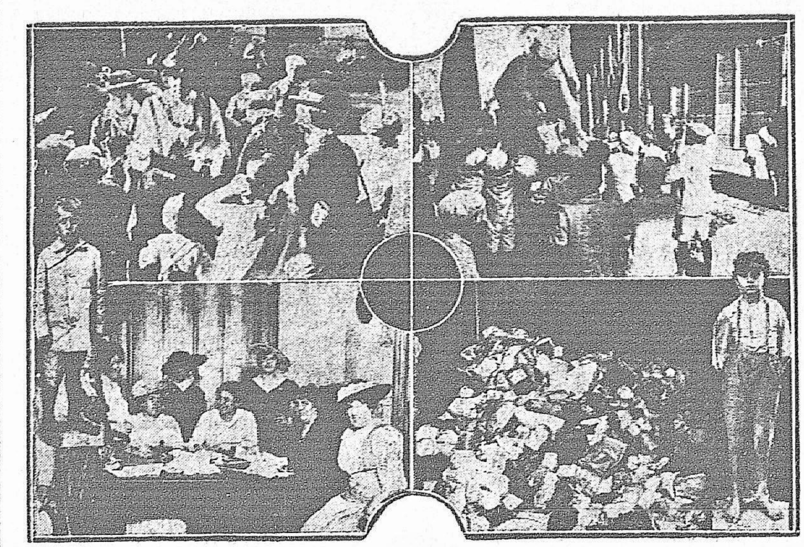
A sangre y fuego

El pan nuestro de cada día

El silencio y la palabra

PROTECCION DE LA INFANCIA

EL «DIA DEL KILO»



Diversos aspectos del "Día del Kilo", que ponen de manifiesto el éxito de su desarrollo

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

CONTRIBUCION INMOBILIARIA PARA CAMPAÑA

El Dr. ROSALIO RODRIGUEZ FUNDA SU PROYECTO

EXTENSO DISCURSO DEL MINISTRO SEÑOR COSIO

PROPOSITOS DEL P. E. SOBRE VIALIDAD

Nuevo abogado

Amadeo Landó

En la Casa de la Maternidad

La reunión del lunes

EN MINAS

Incidente entre funcionarios

Congreso C. Pan Americano

Nuestros delegados

... impresión profunda en los vastos círculos en que actuaba. No hace mucho tiempo que había constituído un hogar, tempranamente dolorido con su fallecimiento y al cual servirá de lenitivo en el hondo pesar, el testimonio general de sincero aprecio que en todas partes gozaba el extinto y el pesar que su desaparición causa.

Junta E. Administrativa

La sesión de ayer

Se reunió ayer tarde la corporación Municipal bajo la presidencia del ingeniero Fabini y con asistencia de la mayoría de sus miembros para considerar la gestión del Centro de Protección de Chauffeurs haciendo modificaciones a la ordenanza sobre uso obligatorio del taxímetro en los carruajes y automóviles de alquiler.

El doctor Ghigliani de acuerdo con lo que anunciamos ayer, enteró a la Junta de la entrevista celebrada con propietarios de automóviles y chauffeurs.

La Junta después de considerar detenidamente el punto resolvió que la tarifa a regir, sea la siguiente: por los primeros mil metros, $ 0.25; por cada doscientos cincuenta metros subsiguientes o fracción, $ 0.05, y por cada tres minutos de espera, $ 0.05.

Como se vé, la tarifa para esta ciudad es muy poco más alta que la que rige en la capital vecina, donde además de estar dotada de pavimento en mejores condiciones que en esta ciudad, los principales artículos de automóviles pagan una tarifa de aduana muy reducida comparada con la nuestra.

Debe tenerse en cuenta además, que esa tarifa tanto cuesta para un pasajero como para los que el vehículo tenga capacidad, como así mismo regirá tanto de día como de noche.

También la Junta resolvió que en los automóviles por hora, en caso de que se utilice para un viaje media hora o menos, el pasajero abonará dos pesos solamente.

Así mismo si un chauffeur se olvida de bajar la bandera al emprender ... cuatro y veinte pesos, en lugar de retiro de la libreta por el término de seis meses a un año.

En caso de que esto suceda el pasajero abonará el viaje a razón de dos pesos la hora en los taxímetros y de cincuenta centésimos en los carruajes.

Estas son las modificaciones acordadas ayer por la Junta, habiendo resuelto además que los vehículos de alquiler con taxímetro abonen por derecho de piso la suma de un peso cincuenta centésimos por mes, en lugar de los dos que ahora pagan, debiendo los vehículos por hora abonar tres pesos también mensuales.

Misión a Chile

Distinción a un delegado uruguayo

BUENOS AIRES, 17 — Acompañarán al embajador, doctor Naón, en su viaje a Chile el señor Alberto Alkaine, en el cargo de secretario y el señor Irigoyen Iriondo, como secretario privado.

Estos parten el domingo en el tren internacional.

La Dirección de Ferrocarriles por disposición superior ha dispuesto para los viajeros vagones especiales, así como para el ministro de Portugal, coronel Botelho y para el coronel del ejército uruguayo Eduardo da Costa, que se dirigirán también a Chile.

BUENOS AIRES, 17—El gobierno del Brasil ha nombrado el señor Souza Dantas, ministro en Buenos Aires, para el cargo de embajador especial del Brasil, para asistir a la transmisión del mando presidencial en Chile.

ASOCIACION DE ESCRIBANOS

NUEVAS ADHESIONES

En la semana entrante se celebrará la asamblea extraordinaria que fué postergada por las causas que son conocidas.

A las adhesiones recibidas por la Asociación por su actitud frente a retroactividad de la ley que consagra los derechos de los hijos naturales, hay que agregar las siguientes:

Melo—A Juan José Segundo. — Montevideo. — Escribanos Guillermo Moratorio, Elio Muñoz, Federico ...

Fallecimiento del Sr. Hipólito Barbagelata

Aviso a los navegantes

Vida Social

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del próximo enlace del señor José Pizzorno Scarone con la señorita Elina Pereira Machado que se verificará en el Salto el 25 del corriente, esta noche, en el hotel Lanata, un núcleo de amigos del señor Pizzorno le ofrecerá una comida despidiéndolo de la vida de soltero. Hasta el momento se han adherido a esta demostración las siguientes personas:

Juan Pablo Salvador Ferrer Zubieta, Luis Iuidici, José Bañales, Luis V. Casagnetto, Juan Antonio Harambure, Américo A. Marchesi, Perfecto López Campaña, Luis Arrieta, Angel Girardo, Luis Pizzorno Scarone, Valentín Olivera Ortiz, Alfredo P. Souza, José Reinante, Antonio Carcavallo, Enrique Pera, Julio Theoduloz (hijo) Pablo L. Alvarez, Neri López Campaña, Pablo V. Mateo, Osvaldo Valbona, Benito Martínez, Octavio S. Guido, Domingo Oxilia, José V. Bagino, Eugenio Pera, Blas Pizzorno, Arturo Michel, Emilio Lanzinelli, Eugenio Barth, Enrique Crodara, Roberto Pietracaprine, Enrique Ruette, Miguel Lasala, Juan A. Caderosso, Manuel Goyret, Juan M. Genta, Ernesto Puig, Antonio M. Sánchez, Fabini y C.a, José A. Lena, B. Cuenca y Lamas, José Avalo, Carlos M. Urioste, Darío Díaz, Jacinto Muxi, Juan S. Caviglia, Alfredo T. Clavié, Richard Niumann, A. O. Crocker, H. Burbidge, Agustín Bonino, Armando Granara Dante R. Peyrano, Antonio Expósito, Luis M. García, Luos F. Pitzer, Roberto Bertoni Rossi, Compañía Casé y José Bresciani.

El programa quedará de un momento a otro completamente organizado y entonces el público se dará idea exacta de la importancia que hoy verifica este torneo.

Las invitaciones para el torneo del 25, empezarán a circular entre nuestras principales familias, antes del sábado próximo.

—Tendrá lugar en la semana próxima en uno de nuestros principales hoteles el banquete que ofrecen al doctor Julio Lorenzo, sus amigos, con motivo de la conclusión de sus estudios médicos.

FIESTAS Y REUNIONES—

Las señoritas de Torres Cabrera y Piera Sagastume han organizado un the que se llevará a cabo mañana a las 5 p. m., en el regio salón de fiestas del Parque Hotel en honor de la señorita Maruja Blanco Acevedo con motivo de su enlace con el señor Julio Raúl Mendilaharzu.

...

4.o Canto. Estilo por la señorita Elida Wiallns, acompañada de piano por la señorita Amanda Durante.

5.o Piano. Vals, por la señorita Amanda Durante.

6.o Canto. Romanza, por el tenor N. Boelo acompañado de piano por la señorita Mercedes Velazco.

7.o Canto. Estilo, con guitarra por la señorita Luzmila Dutrey.

Segunda parte: La comedia de los señores J. y S. Alvarez Quintero, por la Compañía E. de Arte Dramática «Puebla de las mujeres».

Tercera parte: 1.o Canto. Romanza por el tenor N. Boelo, acompañado de piano por la señorita Mercedes Velazco.

2.o Poesía. La bandera por la señorita Olga Maciel.

3.o Piano. 2.a Rhapsodie Hongroise, de F. Liszt, por la señorita Aída Luxardo.

4.o Canto y baile «La Spagnola», por las niñas de Gómez Riobó, Barbieri y Picon y Olaondo, acompañadas de piano por la señorita Olga P. de Boero.

5.o Canto. Vals. Los mosqueteros grises de Pérez Cabrera por la señora Sofía L. de Puentes, acompañada de piano por la señorita Aída Luxardo.

6.o Imitación de la Goya, Carolina por la niña Elvirita Picon y Olaondo, acompañada de piano.

7.o Cuadro plástico. Patio andaluz por un grupo de señoritas y niñas.

Muy concurrido se vió el festival que se realizó el jueves de noche en el biógrafo Venus, de la Unión, a beneficio ...

—El señor Miguel Murias y señora, de La Plata (R. A.), en breve serán huéspedes del Hotel Piriápolis.

—Se hospedan en el Hotel Piriápolis, el señor Enrique Louves y señora, de Buenos Aires.

—Son huéspedes del mismo Hotel, procedentes de Río Janeiro, los doctores Juan D'Aloni y Gregorio Fareixe.

—Se ausenta proximamente para Europa el señor José Barboza Terra acompañado de su familia.

Va con ellos la señorita Malvina Vidiella que se radicará en Londres con su padre el doctor Federico Vidiella.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma, desde hace algunos días, revistiendo algún cuidado su enfermedad, la señorita Ofelia Servetti. Gozando de general aprecio en el núcleo de sus numerosas relaciones, la casa de la apreciable enferma se ha visto en estos días extraordinariamente concurrida. Asiste a la señorita Servetti, el doctor Zamora.

—Mejorada la señora Teresa Capurro de Montaldo.

—Se acentúa al mejoría en el estado de salud de la señorita Renée Reissig.

—Muy mejorado el niño de los esposos Hughes-Guillemette.

—Algo enfermo el señor Alberto ...

... el doctor Ivo Ferreira.

—De Buenos Aires llegó el señor Manuel D. Otero y su familia.

—Para Buenos Aires se ausentaron la señora Sara Rivera de Fernández, acompañada de los esposos Bayetto-Fernández y de la señorita de Fernández Rivera.

—Para Río Negro se ausentó el señor Adolfo Mario Fernández Casal.

—De Florida llegó el señor Enrique Puig.

—De Nico Pérez los esposos Fernández Silveira-Pérez acompañada de sus señoritas hijas.

—En breve partirá para las playas del Este el señor Erich Quincke.

—De San Carlos es esperada la señorita Amanda Agrune Zabala.

—De Colonia Suiza llegó el señor Narciso Serres.

—Para su estancia en Tejera se ausentó el señor Manuel Benavente.

—De Buenos Aires llegó el doctor Joaquín Gómez Pola.

—De Buenos Aires llegó el señor Román Pereyra.

—Del Salto llegó el señor Atilio Mendizabal Bastos.

—De Flores llegó el señor Aquiles Lacalle Stirling.

—De Durazno es esperado el señor Aquiles Rachetti.

—Hoy parte para Suarez el señor Adolfo Perez Olave acompañado de su esposa la señora Virginia Marexiano y de sus pequeños hijos.

—Se encuentra en el Hotel Piriápolis, el señor Eduardo Arrondo y señora, del Salto (R. O.).

Por los departamentos

MALDONADO

Comunican de Rocha, que los pobladores de esta localidad, desean que el ferrocarril que ha de unirlos con los de Maldonado, debe salir de la villa San Carlos.

—Se está realizando en San Carlos una suscripción popular, a objeto de recaudar subsidios para lograr el establecimiento de una banda musical.

—Por invitación de los miembros de la Junta E. Administrativa del departamento, se efectuó en los salones de la Comisión Auxiliar de San Carlos, una numerosa reunión de caracterizados vecinos de la localidad, a quienes los miembros de la Junta hicieron conocer el contrato a celebrarse entre esta corporación y la usina eléctrica del Estado, respecto a la instalación del próximo alumbrado eléctrico de San Carlos, Maldonado y Punta del Este.

—Dejó de existir en Mataojo, el señor César Parada.

—La Jefatura Política, hace saber al público que cualquiera persona que no mate mosquita o que en lugar de hacerlo la deje marchar para los predios linderos, incurre en multa de ... desidia de la Defensa Agrícola. Son verdaderamente alarmantes esas protestas, máxime cuando ellas vienen acompañadas de ciertas pruebas que acreditan su fundamento.

—Muy escasa trascendencia, tuvo la fiesta de la bandera, en la mayoría de las escuelas públicas departamentales. La ceremonia fué sumamente breve y se realizó en las primeras horas de la mañana.

—El Poder Ejecutivo ha declarado jubilada a la señora Sofía García de Lurco en el cargo de directora de la escuela de primer grado núm. 4 de Zapicán.

—El Poder Ejecutivo, ha designado para desempeñar los cargos de jefe y auxiliar de la Oficina de Empadronamiento, al señor Benito Bonasso y a la señora Carmen V. de País, respectivamente.

FLORES

Para el domingo próximo, se ha fijado la realización de la conferencia del señor Pedro García Palma, en el Teatro Unión, de la localidad.

—La señora Jesús E. de del Pino y don Jacinto Etcheverry han adquirido en la suma de 11.000 pesos una fracción de campo en la costa del Yí. ...

RIO NEGRO

SAN JOSE

MINAS

TACUAREMBO

RIVERA

Gran Casa de Peinados

Universitarias

Arte y Artistas

Asilos Maternales

Febrero próximo, el dictámen de los examinadores del conservatorio.

El exámen "práctico", es decir, en el piano, violín, violoncello, arpa, ...

La estancia Aurora en Soriano

Su venta judicial

INCENDIO EN UN ARSENAL

BUENOS AIRES, 17—Esta mañana se declaró un incendio en el arsenal de guerra.

La intervención inmediata de los bomberos y soldados redujo el siniestro a proporciones mínimas.

Se asegura que las pérdidas son reducidas.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Abisinia ofrece su apoyo a la "cuádruple"

Pone a su disposición 200.000 guerreros -- Barcos hundidos

41.000 prisioenros teutónicos llegan a Marseila

Nuevos pormenores del gran éxito obtenido por el empréstito francés

Por unanimidad la Cámara francesa otorga créditos para el futuro semestre -- Avance de los austriacos en Montenegro -- Los alemanes naturalizados en Inglaterra equiparados a los naturales -- Armamento apresado por los búlgaros -- Retiro de dos cuerpos de ejército griegos -- Ecos de la retirada de los aliados en Serbia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

En territorio francés

El retiro de French

41.000 prisioneros en Marsella

En espera de otros

Explicando una carestía

El gran empréstito

Nuevos pormenores acerca de su éxito

Crédito aprobado

En el Este europeo

Perspectivas rusas

Turquía y los Balcanes

La evacuación de Serbia

Armas apresadas por los búlgaros

En Gievgeli

Avance de los austriacos

Retiro de fuerzas griegas

Preparativos teutones

Bajas y dieras

120.000 bajas búlgaras

Otras noticias

En las colonias

Ofrecimiento de Abisinia

200.000 combatientes

En el Reino Unido

Los alemanes naturalizados

Tentativa fracasada

Propaganda femenina

La guerra en el mar

El entredicho yanqui-austriaco

Imperios centrales

Pregunta de un diario

Expresiva declaración de un prelado

Amistad con los Estados Unidos

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El entredicho a causa del "Ancona"

Los Estados Unidos rechazarán la nota austriaca?

Encuentros favorables a los rusos

Ataques turcos y alemanes rechazados

El auxilio de Italia a Serbia

Impidiendo que Albania sea la tumba de su ejército

Duelos en el frente italo-austriaco

Voluntarios que van al frente y otros regresan

En el frente occidental

Acciones hábiles

A incorporarse

al ejército francés

Empréstito ruso

Tasa extraordinaria

El asunto del "P. Mitre"

El entredicho yanqui-austriaco

A raíz del hundimiento del «Ancona»

Ruptura inminente

La nota austriaca

Vapor y destroyer hundidos

En el Este

Exitos de los moscovitas

Boletín de Cadorna

Columnas bombardeadas

Actividad de los beligerantes

El asunto del «Edimburg Castle»

De regreso

Los aliados en Oriente

El auxilio italiano a Serbia

El ejército del rey Pedro en salvo

La neutralidad de España

Lo que opina Urzaiz

Ultimo momento

Resolución del comando italiano

Subsidios

Alemanes detenidos en los Estados Unidos

Comunicado belga

Barco destruído

Aprobación de la política de Salandra por unanimidad

Desde Rivera

Un incendiario—Incidente personal

En el Senado itálico

Las declaraciones del gobierno

Censura y elogios

La escuadra inglesa

Aumento extraordinario

14 nuevos «superdreadnoughts» para Enero

Centro de Patronos Peluqueros

La asamblea del 21

Obras de pavimentación

El Presidente de la República

Consumo público

Ferias Francas

Escuela Nacional de Comercio

ESTUDIOS HIDROGRAFICOS

Exámenes de maestros

Protección a la agricultura en la Argentina

Matricidio en São Paulo

Ejército y Armada

Solicitudes de pensión

Juicio público

Cédula de invalidez

Premios concedidos

Entre la Argentina y el Brasil

"Puerta abierta"

Incidentes parlamentarios

En Río y Buenos Aires

DIPUTADO HERIDO

En la Universidad de Mujeres

El futuro decanato

CAMPO PARTIDARIO

Club Vida Nueva

Higienización del mercado del Puerto

Contra Pablo Iglesias

Violentísima campaña

La futura presidencia argentina

FRAUDES EN LOS ALIMENTOS

Intoxicaciones

La venta de leche

Amadeo Darnaud

(Q. E. P. D.)

FALLECIO HOY 18 DE DICIEMBRE DE 1915

FRANCISCO CROCCO

(Q. E. P. D.)

El relevo de Sir French

Honores que le concede el gobierno

(De la Legación de Inglaterra)

Libros y Revistas

"El Botija"

Erupción breve del Etna

POLICIA

UNA BUENA CAPTURA

TRES JOVENES APROVECHADOS

Tentativa de robo al señor Piria



Ramiro de Aloe

ENTRE VENDEDORES

Un herido

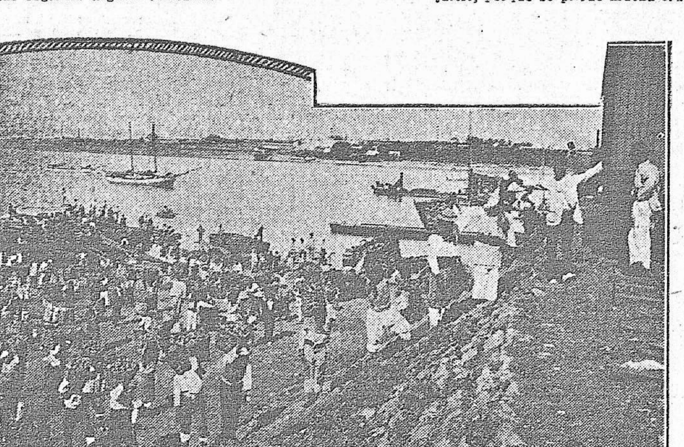
VARIAS EN UNA

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA NARANJA EN EL SALTO

DIFICULTADES QUE OFRECE EL LUGAR DE EMBARQUE

Es sabido que tanto por vía terrestre, como por vía fluvial, se opera en la ciudad del Salto, durante la época de la cosecha, un gran movimiento en el transporte de naranjas. La vasta producción de aquella localidad, acreditada por su exquisitez no igualada por la producción análoga de otras regiones, se acrecienta con la que llega por vía terrestre procedente de Uruguayana y otras zonas del Brasil, así como la que se desembarca por vía fluvial proveniente de las regiones argentinas productoras de este fruto. El embarque de toda la cosecha local que todos los años aumenta por los nuevos predios que se entregan a su cultivo y las cargas que llegan de otras regiones, se practica normalmente, con destino a Montevideo, vía terrestre, por el ferrocarril Midland. Igual cosa no ocurre con el embarque y desembarque de las naranjas que entran o salen de nuestro territorio por vía fluvial. El lugar donde tienen que operar los trabajadores, no ofrece comodidades de ninguna naturaleza y entraña no solamente perjuicios para la propia seguridad de los trabajadores, sino también para la buena conservación de la fruta.



El punto de embarque de la fruta en el puerto del Salto

La naranja correntina que se introduce en gran escala en nuestro país, compensando lo reducido de la cosecha nacional en lo que atañe a la variedad criolla, abandonada para dedicar energías a la variedad tangerina, por las ventajas que ofrece su cultivo y la mayor inmunidad que ofrece a la voracidad de la langosta, es desembarcada en las inmediaciones del puerto del Salto y cargada en los vagones del Midland en la forma que ilustra nuestro grabado. El embarque de las naranjas tangerinas que tienen en Buenos Aires un excelente mercado de consumo, se practica en la misma forma llena de dificultades, no obstante la utilidad que esta operación proporciona a la Empresa ferrocarrilera aludida.

A este respecto, alguien que está interiorizado de lo que ocurre con el embarque y desembarque de naranjas, nos envía las observaciones que a continuación transcribimos:

"No han desaparecido aún las dificultades tantas veces puestas de manifiesto, para el embarque de la fruta. Con las bajantes del Uruguay, las embarcaciones a que se trasborda la naranja quedan a unos trescientos metros del lugar en que se colocan los vagones del ferrocarril, habiendo a más una pendiente que tiene 8 metros de altura, siendo necesario subir una escalera que fué construída por los cargadores, y que consta de 28 escalones. Todas estas dificultades podrían desaparecer con facilidad. La empresa del F. C. N. O. es propietaria de todo el terreno que costea las vías del muelle, en una extensión de 3 1|2 metros de ancho, y en ese terreno podría extender un ramal que bajara hasta el río para cuando se producen las bajantes del mismo, o buscar otros medios que faciliten el embarque.

Respecto a fletes, podemos agregar que antes la empresa cobraba, lo que pesaba el vagón de fruta, a razón de $ 6.20 los 1000 kilos, y el máximo que se puede cargar en un vagón de naranjas es de 9 a 10 mil kilos. Pero la empresa, o, mejor dicho, las empresas, como cuentan con poco material rodante, han obligado a cargar 12 mil kilos en cada vagón, y esto resulta un gran perjuicio, porque se pierde mucha fruta por el gran peso de las capas superiores. Además, por la escasez de vagones, ciertas veces hay que cargar en los de ganado, que no siempre reunen las debidas condiciones de higiene y limpieza, y si algún cargador pide lonas para poner en el piso, con el fin de no ensuciar las naranjas, no las consigue.

No es menos cierto que también se lucha con la escasez de vagones en los momentos de mayor embarque, en la época de cosecha. ¿Por qué las empresas no se preparan con tiempo, viendo el gran tráfico que les da ese producto y que todos los años va en aumento? ¿Por qué no construyen vagones apropiados para la fruta, con sus puertas de rejillas y ventiladores en los techos, como lo han hecho las empresas de la Argentina? Este año, las empresas han tenido que correr "dos" y a veces "tres" trenes, completos de pura fruta, por semana, dándole un resultado por cada tren de $ 967.20."

Industrias rurales

Escuelas de granjeras

El aporte de la mujer al desenvolvimiento de las industrias rurales ha [illegible]

[illegible] y de apreciación de los detalles, que tanto intervienen en la mayoría de los quehaceres rurales.

Todas estas consideraciones son indudablemente las que han contribuído a la difusión de la enseñanza rural oficial, destinada a las granjeras, especializada en aquellas cuestiones más usuales; aunque, a decir verdad, [illegible] influencia en el bienestar del trabajador rural, en su radicación a la campaña y el amor a la profesión.

LA MULA

Tomamos de un colega norteamericano: [illegible]

En pro del desarrollo frutal

Certamen en Buenos Aires

En el transcurso del año entrante se proyecta [illegible]

Además de la fruta que concurra de todas las quintas y establecimientos del vecino país, se recibirán de los siguientes puntos del exterior: Uruguay, Portugal, España, Italia, Francia, Argelia, Tunisia, Colonia del Cabo, Natal Tasmania, Nueva Zelandia, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Cuba, Brasil, Chile, Paraguay y Bolivia.

Los que en nuestro país se dedican a este género de cultivo, con procedimientos racionales y científicos, tienen en el futuro certámen que se proyecta, una brillante ocasión para acreditar la bondad de nuestras frutas que siempre han gozado de preferente demanda en la plaza de consumo vecina.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones se efectuaron con mercado muy flojo, siendo posible unicamente así la colocación de la mayor parte de los ganados que se ofrecieron.

Los frigoríficos por el momento operan sin interés y en cuanto a los demás compradores actuales sabida es la limitadísima influencia que ejercen sobre el resultado de los negocios, máxime ante la primer circunstancia expresada y dada la abundancia de entradas, pues las actuales resultan excesivas en razón del retraimiento de aquéllos.

Por nuestra parte, en cuanto a las próximas ventas podemos referirnos, juzgamos un deber prevenir a los señores hacendados que existen perspectivas aún más desfavorables que las que pueden deducirse a simple vista del resultado de las operaciones de estos días pasados, pues los arribos aumentan y los frigoríficos se verán obligados a retraerse mayormente, porque cuentan con ganados y considerable cantidad de carnes elaboradas para exportar sin disponer de bodegas, sinó muy escasamente para los embarques, dificultad que durante el resto del mes en curso y principios del próximo no hay por hoy esperanzas de vencer.

Es probable que uno o dos saladeros inicien faenas de inmediato, y esto indudablemente neutralizaría en gran parte el peligro de un descenso mayor en el estado general de la plaza, pero hasta hoy nada puede afirmarse sobre el particular, máxime si el Estado no resuelve favorablemente exonerar a los saladeristas de ciertos impuestos, según las versiones de iniciativas tendientes que son ya de notoriedad. Creemos que con la actuación de dichos saladeros se evitaría una situación de mercado por demás anormal, principalmente durante los 15 o 20 días próximos, y que no resta confiar en otros recursos dado que forzar la disminución de entradas más de lo que sin duda viene haciéndose, no es posible, puesto que actualmente los hacendados envían sus ganados por circunstancias especiales y nó porque ignoren la inconveniencia de exponerlos a la venta ahora; quienes puedan evitarlo lo harán sin duda.

De los negocios efectuados ayer en plaza sólo fué dado tomar nota de precios muy reducidos, siendo el mayor de 105 milésimos por kilo, el cual correspondió a un lote de 72 novillos, de regular clase y estado, y con peso de 512 kilos de promedio. Se reservaron precios mayores que correspondieron a lotes especiales, pero que los frigoríficos tenían comprometidos de antemano [illegible] compra efectuada con anterioridad.

En general se cotizó en plaza como sigue: [illegible]

Frigorífico Montevideo — Bueyes, a 90 milésimos; novillos, a 90, 93, 95, 100 y 105 id.

Frigorífico Uruguayo — Novillos, a 93 y 96 milésimos.

Abasto — Novillos a 85 milésimos; vacas, a 60, 70, 77, 79 y 85 id.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1152
Idem Uruguayo	630
Abasto	148
Interior	139
Servicio particular	137
Total	2211

Hoy se espera el arribo de 51 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Artigas: De R. Gallardi, 41 novillos con 440 kilos a 0.085 milésimos el kilo $ 37.40.

De Tacuarembó: De Braga Hnos., 56 novillos con 486 kilos cada uno, sin precio.

De Tacuarembó: De I. Delpino, 80 novillos con 458 kilos a 96 milésimos el kilo $ 43.96.

De Florida: De P. Castro: 171 novillos con 559 kilos c|u. y 4 novillos con 572 kilos c|u., sin precio.

De Soriano: De S. Mattos, 171 novillos con 516 kilos cada uno, sin precio.

De Durazno: De R. Guichón, 54 novillos con 519 kilos cada uno, sin precio.

De Montevideo: de M. Haro, 41 novillos con 573 kilos cada uno, sin precio.

De Durazno: de N. Tejera, 36 novillos con 463 kilos a 95 milésimos el kilo $ 43.98.

De Canelones: De J. Parra, 10 bueyes con 677 kilos a 95 milésimos el kilo $ 64.31 y 19 novillos con 536 kilos a 95 milésimos el kilo $ 50.92.

De San José: De Castro Hnos., 15 novillos con 408 kilos a 90 milésimos el kilo $ 36.72.

De Minas: De Arrarte y Rivero, 57 novillos con 473 kilos a 100 milésimos el kilo $ 47.30.

De Salto: De Pereira Hnos., 76 novillos con 512 kilos a 105 milésimos el kilo $ 53.76.

De Colonia: De J. Mac Alister, 4 bueyes con 602 kilos a 84 milésimos el kilo $ 81.60 y 7 bueyes con 696 kilos a 95 milésimos el kilo $ 66.02.

De Durazno: De M. Beloqui, 50 novillos con 534 kilos a 100 milésimos el kilo $ 53.40.

De Minas: De M. Rivero: 48 novillos con 482 kilos a 93 milésimos el kilo $ 44.82.

De Minas: De B. Medeiro: 35 novillos con 499 kilos a 90 milésimos el kilo $ 44.91.

De Minas: De M. García, 40 novillos con 502 kilos a 100 milésimos el kilo $ 50.20.

De Durazno: De D. Widmüller, 32 novillos con 587 kilos cada uno, sin precio.

De Río Negro: De M. Delgado, 150 novillos con 476 kilos cada uno, sin precio.

De Soriano: De Ordoño Hnos. y Arrieta, 279 novillos con 525 kilos a 120 milésimos el kilo $ 65.18.

De Soriano: De Ordoño Hnos., 95 novillos con 542 kilos a 120 milésimos el kilo $ 65.04.

VENTA DE REPRODUCTORES

El martillero Laugarou ha efectuado en su "Tattersall" las siguientes ventas de reproductores:

Al doctor Bernardo Riet Correa, "Redgorton Actor", toro Durham, colorado, puro de pedigrée, importado de Inglaterra por Sidey y Poels, 2.000 pesos; al doctor Alejandro Gallinal, 2 carneros Lincoln, importados de Inglaterra, 450; 8 id. id. id. 200 cada uno; "Líbano", padrillo mestizo árabe, 310; al señor Antonio Battro, 4 carneros Romney Marsh, mestizos, 250 cada uno; al señor Rodolfo Ponce de León, 3 id. id. id. 250 id. id.; al señor Overtillo Barbé y Cía., 2 id. Lincoln, id., 175 id. id.; al establecimiento Progreso, 1 id. id. id., 170; al señor Fariñha, 1 caballo mestizo, 84; al señor E. Campte, 1 id. id., 62; a varios, varios lechones puros, raza Berkshire y Yorkshire.

El trigo en Canelones

El Jefe Político, señor Berreta, acaba de enviar una comunicación al presidente de la República, dándole cuenta de lo observado en su última recorrida por el departamento. Asegura que la cosecha de trigo será excepcional, teniendo puesta en ella grandes esperanzas los agricultores. Ya empezaron, con éxito halagador las trillas. Los colonos se manifiestan agradecidos al Gobierno por su actitud al facilitar las semillas. También noticia el señor Berreta la persecución de la mosquita que apareció en cantidad grande en los predios de Canelones. Se calcula que para fin de mes el departamento se verá libre de ese flagelo temible que es la langosta. Se combate con eficacia.

Los campos en la Argentina

Precios de cotización

Se ha vendido en el partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires, en cuatro fracciones distintas, una extensión de 385 hectáreas, 02 areas, 76 centiareas y 905 decímetros, con precio de 155, 225, 230 y 240 pesos la hectárea, es decir, un promedio de $ 222.05 la hectárea. Importó la operación la suma de $ 85.498.80, habiendo sido compradores los señores Francisco Galarregui y Lorenzo J. Corte.

—Se ha vendido una fracción de campo situada en el partido de la Magdalena, provincia de Buenos Aires, compuesta de 591 hectáreas 82 areas y 52 centiáreas, a razón de 67 pesos la hectárea. Importa el total de la operación, la suma de 39.652.28 pesos, habiendo sido comprador el señor Francisco D. Justo.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

La señora Jesús Escalera de Del Pino y don Jacinto Etcheverry, compraron en la Costa del Yí una fracción de buen campo por la suma de once mil pesos.

LA LANGOSTA

MARCHA DE LA INVASION

Durante el día de ayer la Dirección de la Defensa Agrícola recibió las siguientes informaciones telegráficas, sobre el movimiento de las mangas de langosta en el interior de la república:

Estación Capurro—En los kilómetros 57 y 58 apareció una manga de saltona.

—La Lata—En los kilómetros 191 y 193 una manga de langosta saltona se dirije hacia el Sur.

—Pintado—Hay langosta en los kilómetros 146 y 148.

—Santa Clara—Hay mangas de mosquita.

—San Ramón— Apareció la mosquita en las costas del río Santa Lucía.

—Canelones—En esta ha comenzado a nacer la langosta.

—Bañado de Medina—Hay poca langosta saltona.

—Pintado—Esta zona ha sido invadida por la mosquita.

—Paso del Cerro—Hay langosta saltona.

—Treinta y Tres—La mosquita apareció en gran cantidad en las inmediaciones de esta ciudad y a la altura del Puente del Olimar.

—Drabble—Una regular manga de langosta apareció entre los kilómetros 209 al 214. Hay mucha langosta entre los kilómetros 215 al 218.

—Flores—La mosquita existe en casi todas las secciones del departamento. En la 1.a y 3.a ha aparecido nuevamente.

—Nico Pérez—Hay mucha langosta.

—Colonia—La mosquita nace en casi todas las secciones del departamento.

—Rocha—Aparece la mosquita en las zonas denominadas Las Chacras, Sierra de Rocha, Costas del Aiguá y Alférez.

—Artigas—Apareció la mosquita en Guayubirá y Colonia Rivera.

—Florida—Se ha denunciado el nacimiento de mosquita en los campos de Omar Borche, Elvira S. de Godoy y Liborio Patrón.

Los siguientes datos dan cuenta de la marcha de la invasión en Durazno y de los trabajos allí realizados por la Defensa Agrícola:

1.o En la primera sección la cantidad de mosquita fué muy considerable, sobre todo en las costas de Maciel. No obstante su total destrucción está ya asegurada. Se ha distribuido material entre todos los predios invadidos, se ha dado nafta a todos los que presentan el correspondiente certificado de notoria pobreza, que son la mayoría de los chacareros y se organizarán tres cuadrillas de soldados con un total de 32 hombres.

2.o La cantidad de mosquita aparecida en la 2.a sección es también muy grande, particularmente en la zona comprendida entre Villasboas y Caballero la aparición ha sido enorme. Las comisiones han trabajado con mucha actividad y se les ha suministrado todo el material posible. Actualmente los agricultores se encuentran ocupados en la cosecha del trigo, la que les suministrará combustible suficiente para destruír totalmente la que existe en las zonas cultivadas de la sección. Hay partes ganaderas en que talvez sea necesario organizar cuadrillas oficiales para asegurar la total extinción, pues habiendo extensas zonas agrícolas es necesario salvar los valores que estas representan. Es una sección muy grande.

3.o En la 12.a sección, con poca agricultura, los trabajos efectuados son insuficientes para extirpar la saltona. Falta mano de obra y no ha sido posible tampoco suministrar todos los elementos de extinción necesarios. Grandes mangas empiezan a marchar hacia el Norte. Muchas de ellas proceden del departamento de Flores; al atravesar el Yí y arroyos mueren en gran número. La cantidad de mosquita aparecida y la falta de población ya hacían preveer que no sería posible destruírla totalmente.

4.o En la 3.a sección el fracaso de los trabajos ha sido más grande. Así me lo comunica el presidente de la comisión señor Schaurich, no obstante haber sido la sección que mejor se atendió. Se le remitieron 42 máquinas, 2000 metros barrera nafta, látigos, etc., y por otra parte las comisiones particulares han hecho todo lo posible por destruírla. Todos los trabajos efectuados han sido inútiles y sin resultado alguno. Grandes mangas con frentes de 15 a 20 cuadras se dirigen al norte, muriendo en cantidad al pasar los arroyos. No les fué posible ni siquiera salvar las quintas.

5.o En la 4.a sección (Carmen) hay mucha saltona. Se está trabajando.

6.o En la 9.a sección, Sarandí del Yí, apareció la mosquita al principio del mes.

Hay zonas agrícolas que salvar, entre ellas la Colonia Rossell con 14.000 hectáreas de agricultura.

8.o En las demás secciones no se tienen datos concretos. Existen en gran cantidad, con zonas ganaderas y el material ha sido el indispensable.

"El Estanciero"

Hemos recibido el número 125 de esta importante revista quincenal, órgano de los intereses ganaderos y agrícolas del país. Su importancia y circulación, son indiscutibles, como lo prueba el siguiente sumario que a continuación transcribimos:

La Contribución Inmobiliaria; Onerosas disposiciones de la ley. El aumento de la Contribución Inmobiliaria; Actitud de las Sociedades Rurales. Nuevo Frigorífico; Plausible iniciativa. La Exposición feria de Tambores; Su programa. El problema de la luz en la Campaña; Plenamente resuelto. La lana; ¿Contrabando de guerra? Vialidad Rural; Dos buenos proyectos. Censo Agro-Pecuario. En Achar; Clausura de la Exposición. Vacunación anti-carbunclosa; Conveniencias de la operación. Una notable vaquillona Shorthorn. La langosta; Contra los cemisos. Calendario de Diciembre. Exposiciones y ferias a realizarse. Notas rurales. Página del Hogar. Cotización de los productos agrícolas.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 17—Horas 17

La presión barométrica baja lentamente. La temperatura después de experimentar fuertes descensos sube nuevamente. Las máximas de 20 a 24 grados y las mínimas de 14 a 16 han sido generales. Dominan vientos moderados y algo fuertes del Este al Sur en el Río de la Plata, parte central y Norte de la República, suaves en el Uruguay y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 684 kilómetros. Cielo en general seminublado con lluvias en el país. Agua caída en milímetros: Punta del Este 8, Rocha 18, Paso de los Toros 5, Fray Bentos 5, Rivera 2. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Barómetro, 759.80. Temperatura: Normal, 21.10; a la intemperie, 24; máxima, 21.10; a la intemperie (Sol), 28.30; mínima, 17.50; a la intemperie, 13.

Viento E. S. E., 43 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kilómetros a las 16 horas 45 minutos.

Tensión del vapor de agua, 14.10; humedad relativa, o|o 76.

Aguas del Ante-puerto

Temperatura, 22.50.

Salsedumbre, gramos por litro, 22.35.

Alturas de las aguas, 0.70 sobre cero.

Estado del mar, algo agitado.

Vientos del Este con poca variación de temperatura. — H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 17

2069 RESES VENDIDAS

33 bueyes
1798 novillos
216 vacas
22 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Montevideo: 42 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 18 novillos, 17 vacas, 11 terneros remitidos por F. Medeiros y vendidos a $ 00.85 k. n. y v., 005 k. t., para abasto e interior.

De Minas: 40 novillos remitidos por M García y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 15 novillos, 5 terneros remitidos por Lazo Hnos. y vendidos a $ 009 k. n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.

De Rocha: 57 novillos remitidos por Arrarte y Rivero y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

S. Bentancor e hijos—

De Soriano: 26 vacas remitidas por F Irigaray y vendidas a $ 0077 k., para abasto.

De Canelones: 6 vacas, 1 ternero remitidos por S. Hernández y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De Durazno: 50 novillos remitidos por M. eBloqui y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

De Minas: 48 novillos remitidos por R. C. Rivero y vendidos a $ 0093 k., para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 3 novillos, 84 vacas remitidos por J. D. Pena y vendidos a $ 0112 k. n., 00725 k. v., para frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 56 novillos remitidos por J. R. Pereyra y vendidos slp. para frigorífico.

De Florida: 175 novillos remitidos por P. M. Castro y vendidos slp. para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Canelones: 1 novillo, 16 vacas, 5 terneros remitidos por H. Estrada y vendidos a $ 00.82 k. n. y v., 009 k. t. para abasto.

De Colonia: 11 bueyes remitidos por J. A. M. Allister y vendidos a $ 0095 k., para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Soriano: 171 novillos, 50 vacas, remitidos por S. y A. Mattos y vendidos slp. n., 00.79 k. v., para abasto y frigorífico.

Enrique Saravia—

De Minas: 2 bueyes, 33 novillos, 3 vacas remitidos por B. Madeiro y vendidos a $ 0.09 k. b. y n., 0.07 k. v., para abasto y frigorífico.

A comisión—

De Flores: 32 novillos, 4 vacas remitidos por D. Windmuller y vendidos s|p., para frigorífico.

De Río Negro: 150 novillos remitidos por el Frigorífico Montevideo y vendidos s|p. para frigorífico.

De Durazno: 54 novillos remitidos por S. Couto y vendidos s|p. para frigorífico.

De Durazno: 55 novillos remitidos por M. Delgado y vendidos s.p. para frigorífico.

De Rivera: 89 novillos remitidos por E. N. Leal y vendidos s|p. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 10 bueyes, 19 novillos remitidos por F. Miranda y vendidos a $ 0.095 k. para frigorífico.

Silverio García—

De Soriano: remitidos por Eloy Guillermo Gorostiaga, 7 novillos con 388 k. c|u. y vendidos a 0.085 m. $ 33.02, criollos para abasto.

De Soriano: remitidos por Cipriano Arrieta, 5 vacas con 352 k. c|u. y vendidas a 0.085 m. $ 29.92, criollas para abasto.

De Soriano: remitidos por Modesto Tejera, 36 novillos con 463 k. c|u. y vendidos a 0.095 m. $ 44.01, mestizos, para frigorífico.

De Canelones: remitidos por E. Aresti, 4 novillos y 3 vacas con 357 k. c|u. y vendidos a 0.077 m. $ 27.50; 4 novillos y 3 vacas con 367 k. c|u. a 0.077 m. $ 28.27, criollos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: remitidos por Sucesión Ordoño, 95 novillos con 542 k. c|u. y vendidos a 0.120 m. $ 65.04, gordos, mestizos, para frigorífico.

De Soriano: remitidos por Ordoño Hnos. y Arrieta, 279 novillos con 525 k. c|u. y vendidos a 0.124 m. $ 65.10, gordos, mestizos, para frigorífico.

De Artigas: remitidos por R. Gallardi, 41 novillos con 440 k. c|u. y vendidos a 0.085 m. $ 37.40, mestizos, para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: remitidos por Virgirio del Pino, 80 novillos con 458 k. c|u. y vendidos a 0.096 m. $ 43.96, mestizos, para frigorífico.

De Durazno: remitidos por Jorge Wirgman (hijo), 52 novillos con 458 k. c|u. y vendidos a 0.093 m. $ 42.59 y 2 vacas con 400 k. c|u. a 0.082 m. $ 32.82, mestizos, para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Soriano: remitidos por S. y A. Mattos, 171 novillos con 516 k. c|u. y vendidos a p|r. para frigorífico y 56 vacas con 388 k. c|u. a 0.079 m. $ 30.65, para abasto.

J. Lizarazú y Cía.—

De Artigas: 76 novillos remitidos por Pereyra Hnos. y vendidos a 0.105 m. k. para frigorífico.

EXPOSICIONES Y FERIAS

DICIEMBRE

15, 16 y 17 — Remate de haciendas en Amarillo, por José M.a Dos Santos.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

19—Primer Remate-Feria, en San Carlos, departamento de Maldonado, local Pablo Amorín, por Rubio y Troche.

19—Liquidación de la Estancia "La Lucha", en Estación Francia, F. C. M., por Victorica y Muiños.

19 y 20—Liquidación de haciendas en Minas, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

19 y 20—Liquidación de la Estancia "La Palmera", en Puntas del Arroyo de la Virgen, por Juan C. Ciganda.

25 y 26—Feria ganadera patrocinada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

ENERO

4 y 5—Gran feria lanar en Melilla, por Ponce de León y Dutra, en su local.

9, 10 y 11—Gran Remate-Feria por la Sociedad Rural de Durazno, en su local propio.

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

30, 31 y siguientes—9.a Exposición Feria Agrícola e Industrial, en Sarandí del Yí, organizada por la Sociedad Rural de la localidad.

FEBRERO

28, 29 y días siguientes—Gran Exposición Nacional, por la Sociedad Rural de Durazno.



SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

1a RUEDA

No se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.500 disp. vevnd. hasta fin de Febrero 55.20 0|0
1.880 para mañana . 55.70 "

Vales del Tesoro

$ 1.400 para mañana . 94.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 81.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin Enero 81.20 0|0
2.000 para mañana . 81.40 "
5.000 para fin Enero 81.40 "
5.000 idem idem . . 81.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para mañana . 81.30 0|0

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/8	52 3/4
París	6.03	6.05
Italia	6.89	6.82
España	5.53	5.55
Alemania	»	»
Nueva York	96.30	96.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 5/16	52 9/16
Francos	6.035	6.015
Francos (Amberes)	—	6.015
Liras	—	6.745
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.475
Marcos	5.18	5.11
Pesos americanos		96.90
Francos suizos		5.305

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	53 3/8	52 5/8
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.75
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.48
Marcos	5.185	5.145
Pesos americanos		96.80
Francos suizos		5.31

El cambio sobre Río de Janeiro

El cambio sobre Buenos Aires

El cambio de Río sobre Londres

DESCUENTOS

Deuda Consolidada

CAMBIOS Y DESCUENTOS

Mercado de Buenos Aires

En la Bolsa de Paris

Las comunicaciones telegráficas recibidas esta tarde de la capital francesa, consignan que la Blosa de Comercio de París operó muy activa.

La renta francesa de 3 0|0 se cotiza a 64 1|2 0|0.

La libra esterlina se vendió a 27.755 francos.

Caja Argentina de Conversión

Hé aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	236.979.750.262
Entraron	72.128
Suma	236.979.821.390
Salieron	—
Existencia caja	236.979.821.390

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

Saldo anterior	68.541.718.220
Encaje total	305.521.539.610

Informaciones sobre cosechas mundiales

LIVERPOOL, 17—Hoy se recibieron en ésta las siguientes informaciones respecto de las cosechas en diversos países.

India: Hacen falta lluvias.

Australia: Las buenas perspectivas se mantienen. Se nota aumento de actividad con los fletes.

Rusia: Las últimas cosechas de cereales y de lino han sido de calidad algo inferior a la esperada. Los precios están en alza.

Europa: Ahora hay más ofertas de trigo nativo.

Exportación de carnes congeladas

Los últimos embarques efectuados en Buenos Aires han sido los siguientes:

En el vapor "Deseado", con destino a Liverpool, el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., embarcó 5.901 cuartos vacunos congelados

Mercado de tasajo

ENTRADA DE GANADO

Oscilaciones en los precios de los cereales

Tiempo desfavorable para el maíz

Las sementeras en E. Unidos

Areas de cada cereal

Cálculo de rendimientos

109.273.000 en Julio último y acres 103.438.000 en Diciembre de 1914.

Lino, 1.367.000 acres, contra 1.885.000 acres en Diciembre de 1914.

Avena, 40.780.000 acres, contra 38.442.000 en Diciembre de 1914.

El cálculo de rendimientos que ha formulado el citado Departamento, es el siguiente:

Trigo de invierno, 655.000.000 de bushels, contra 695.000.000 en Setiembre último y 685.000.000 en Diciembre de 1914.

Trigo de primavera, 356.000.000 de bushels contra 345.000.000 en Octubre último y 206.000.000 en Diciembre de 1914.

Maíz, 3.055.000.000 de bushels, contra 3.091.000.00 en Noviembre último y 2.673.000.000 en Diciembre de 1914.

Lino, 13.845.000 bushels, contra 18.446.000.000 en Noviembre último y 15.539.000 en Diciembre de 1914.

Avena, 1.5460.000.000 de bushels, contra 1.517.000.000 en Octubre último y 1.141.000.000 en Diciembre de 1914.

ALGODON

LIVERPOOL, 17—Para las entregas en este mes, el algodón se cotizó a 7.36 peniques la libra; a 7.25 peniques para Enero; a 7.28 peniques para Febrero y a 7.21 peniques para Marzo.

Se vendieron hoy en este mercado 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 17—Para las entregas en este mes, el algodón obtuvo 12.07 centavos la libra; para Enero, 12.11 centavos; para Febrero, 12.36 centatvos, y para Marzo 12.59 centavos.

Mercado de lanas

En el transcurso de la última semana se recibieron 13.691 bolsas con 1.848.285 kilos. De la presente zafra, han llegado hasta la fecha 885 fardos y 128.099 bolsas con 17.558.865 kilos.

Cruzas — El hecho de que una parte de los tenedores de lanas se decidieron a aceptar los precios ofrecidos por varios compradores que recibieron órdenes para...

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

(1) Para otros puertos no hay salida.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS DE POTRO

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CERDA

PLUMA

Mercado de Cereales

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

INDUSTRIA HARINERA

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

OTROS PRODUCTOS

Vapores á salir

Entradas de ultramar

Entrada de los ríos y cabotaje

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

La correspondencia

Vapores á llegar

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

COMITE DE HOMENAJE AL NACIONAL

MOTOCICLISMO

BASKET-BALL

NUEVOS DIRIGENTES

Comisión Nacional de E. Física

PLAZAS DE DEPORTES

CICLISMO

ATLETISMO

BOX

FEDERACION DEPORTIVA URUGUAYA

ADUANA Y PUERTO

Registro Civil

Despachos judiciales

Día 17

rrizon, Sucesión U. Sacerdote, Ciudadanía E. Fagginni, Sucesión P. Piñeyrúa, Sucesión E. Bonuarrere, Menor M. E. Talte, A. Dubini contra G. G. del Cerro, Sucesión J. Masoller, Sucesión R. Ostinelli, Suce-...

tra el Estado por falta de cumplimiento de contrato, Intendencia Municipal de Montevideo con S. Rocca por expropiación de un bien raíz para ensanche del Parque Urbano, (Incidente por honorarios del perito M. Casás), La Aduana de la Capital con H. Soveral y L. Giodo.

Interlocutoria: — T. Trias contra el Fisco, M. Uranga denuncia una mina de cobre sita en el Departamento de Minas que distingue con el nombre de "Josefina", J. B Chapital denuncia la mina de cobre "Clelia", M. Uranga con el Fisco.

Definitiva: — M. Larrauri solicitando salida del dominio fiscal.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Sucesión A. Falco proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Sanguinetti y Compa-...

LAS GRANDES BATALLAS

REMATES

—Al mejor postor.—Sin base.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 3 p. m., se rematará esta valiosa fracción de campo con poblaciones, mangueras y otras mejoras.

Límites: al N., Benjamín y Natalio Avellaneda; por el S., Eustaquio Avellaneda; por el E., Suc. Méndez, y por el O., con Benjamín Avellaneda.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía en el acto: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

4085-En.5.

Gomensoro y Castells

Buen Campo en Mansavillagra

(Departamento de Florida)

Inmediato á la Estación

Area 677 hectáreas 3.744 m. — Por orden de la Com. Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|2 p. m., remataremos sin base, esta buena fracción de campo para ganadería y apto en parte para agricultura, con alambrados, poblaciones, etc.

Ubicación de gran porvenir por su proximidad a la Estación Mansavillagra, arrendado sin contrato, disponible con 2 meses de aviso.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos y datos: Piedras 318.

4084-En.5.

Gomensoro y Castells

Fracción de Campo en Pedernal

Dep. de Canelones (10.a sección)

Conocida por Quinta de Carrasco, excelente para agricultura, con monte sobre el Arroyo Pedernal.—Area: 150 hectáreas 4898 mts. Venta terminante por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|4 p. m., remataremos esta buena fracción de campo de labranza, con edificios y mejoras. que linda por el N. con el Arroyo Pedernal, por el E., Suc. Luis De León, por el S., Suc. Falero, por el O., con Juan y Marcos Costa.

Tiene buenos alambrados y monte de álamos.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos e informes, Piedras 318.

4083-En.5.

Gomensoro y Castells

Valioso Campo en San Ramón

(CANELONES)

SOBRE EL RIO SANTA LUCIA.

Muy bien situado, campo superior para ganadería, bien alambrado, tiene casa de material, galpones, montes, etc.—Area: 312 hectáreas 1070 metros. Venta sin base, al mejor postor, por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 p. m., remataremos al contado, esta valiosa fracción, que limita por el N. y Nordeste con el Río Santa Lucía, por el S. camino vecinal por medio, con Carmelo Costa, al S. O. con campo de Natalia Portillo. Tiene buenos alambrados, casa de material, galpones, montes y otras mejoras.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

4082-En.5.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

La Estancia "AURORA"

En Soriano

1.523 hectáreas 5.774 metros de tierra, especiales para agricultura, que han producido los trigos más pesados del país; también son buenos para ganadería. Tiene montes de maderas duras y blancas, sobre el arroyo Bequeló, navegable para cabotaje.

UBICACION EXCEPCIONAL

Lindando, arroyo por medio, con el Ejido de la ciudad de Mercedes y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferrocarril. Tiene casa de material, galpones y horno para cal, y otros detalles que en los carteles completaré.

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

En la Bolsa de Comercio
Calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 18 de Diciembre a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta valiosa Estancia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Ricardo Rivas y Filomena Aboal de Rivas, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Diciembre, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio de la capital, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Dos fracciones de campo contiguas, situadas en el departamento de Soriano, sobre la margen derecha del arroyo Bequeló, compuestas en conjunto según los títulos de 1.523 hectáreas 5.774 metros, dentro de los siguientes límites: por el Norte don Sebastián Aboal, por el Sud el arroyo Bequeló, por el Este el arroyo Sauce, divisorio con campo de don Pedro Leonard y por el Oeste con el arroyo Sarandí, divisorio con la sucesión Parma. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que sobre el bien deslindado existe una primera hipoteca por $ 89.819.04, en títulos Serie I a favor del Banco Hipotecario, cuya hipoteca puede tomar a cargo el comprador, pagando los intereses y cuotas atrasadas, que ascienden hasta el día 22 de Octubre, a $ 23.260.78. 3.o Que el campo a rematarse está arrendado hasta el 15 de Diciembre de 1917, al precio de $ 3.00 la hectárea. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario y los antecedentes relativos, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 22 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 3799-Dc.18.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

2 MODERNAS y bien construídas Propiedades

En plena Avenida 8 de Octubre esquina Cibils

Ubicación la más brillante, alegre e higiénica.—Sede de valiosos edificios de conocidas familias de nuestra sociedad, como Dr. Feliciano Viera, Sr. Julio María Sosa, Dr. Riet Correa, don Carlos Sanguinetti, Dr. Baltasar Brum, Dr. Carlos Travieso, Sr. Ramón Escarza, Alberto Medina, etc.

La propiedad Avenida 8 de Octubre 217, esquina Cibils, consta de salón, 4 dormitorios, cuarto de baño, comedor, piezas de servicio, sótano habitable, garage con salida al Camino Cibils. La otra propiedad lindera, señalada con el N.o 219, consta de la planta baja de salón, escritorio, comedor, antecomedor; la planta alta de 3 dormitorios, con cuarto de baño, piezas de servicio, etc. Sótano habitable y garage con salida también al Camino Cibils. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, asfalto al frente y luz de arco voltáico y tranvía eléctrico.

Omito toda consideración sobre la riqueza de los materiales empleados, gusto arquitectónico, comodidades y confort, de todo lo cual podrán darse cuenta los interesados. visitando estas dos magníficas propiedades.

EL MIERCOLES 22 de Diciembre, a las 5 de la tarde y, en dos lotes por separado, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Llambías de Olivar y Arturo Masanés, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Diciembre, a las cinco de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en el lugar de su ubicación, de un inmueble con los edificios y mejoras que contiene, situado en la décima quinta sección de este departamento, compuesto, según título, en su totalidad, de novecientos seis metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y dividido en dos lotes, de acuerdo con el plan del Agrimensor Javier Alvarez, fecha cinco de Mayo último, que obra a fojas veinte y cuatro de los enunciados autos y en cuya forma se llevará a efecto el remate, componiéndose: el lote número uno, de 423 metros 48 decímetros cuadrados, con ocho metros veinte ytres centímetros en su línea del frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta y tres metros cincuenta centímetros en el costado del Este, por donde linda, según título, con Alberto Medina, veinte y tres metros sesenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Sud, lindando con L. y F. Márquez; y la línea o costado del Oeste, es quebrada, por formar un martillo y está compuesta así: en una línea que parte del extremo Norte, en dirección al Sud, treinta yocho metros setenta centímetros, y desde el extremo Sud de ésta, otra de catorce metros veintitrés centímetros en dirección del Este al Oeste, confinando, ambas, con el lote dos que se describirá y finalmente, otra línea de cuatro metros cuarenta centímetros, que da frente al Oeste sobre el Camino Cibils. El otro lote, número dos, se compone de una superficie de cuatrocientos cuarenta y un metros noventa y cinco decímetros, es, como el anterior, de figura irregular, y tiene siete metros noventa y un centímetros en su frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta metros diez centímetros en su costado Oeste, que por ser esquina es frente al Camino Cibils; treinta y ocho metros setenta centímetros en el costado Este y catorce metros veinte y tres centímetros en el fondo al Sud, lindando, por ambos lados, con el lote número uno antes descripto. Se hace constar: Primero: que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos del inmueble se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones N.o 1435 y los demás antecedentes en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, donde podrán ser examinados por los interesados. Tercero: Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta de los ejecutados; Cuarto: Que los compradores podrán continuar con la hipoteca que grava los bienes descriptos y que motivó la ejecución, abonando los servicios vencidos. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE

La propiedad Avenida 8 de Octubre N.o 217, esq. Cibils, reconoce un gravamen originario de $ 16.000.00 en títulos hipotecarios serie O y la señalada con número 219, un gravamen también originario de $ 14.000.00, serie O.

Estos gravámenes, sobre los cuales deberá hacerse el servicio, estaban reducidos al 30 de Setiembre 1915, por amortizaciones efectuadas, a pesos 15.696.71 y $ 13.734.62 respectivamente.

Las fincas podrán visitarse desde el 15 de Diciembre en adelante, de 4 a 6 p. m.

Por prospectos detallados e informes, a mis oficinas, Misiones 1364. 3963-Dic.22.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Regio Palacete!!

En la bifurcación de la AVENIDA BRASIL y calles CANELONES y BUSCHENTAL. Frente á la Plaza José Pedro Varela y á 150 metros del Boulevard General Artigas.

El domingo 26 de Diciembre a las 6 de la tarde

¡¡Nada más espléndido que esta magnífica ubicación de soberbia perspectiva para residencia de todo el año!!

El edificio consta de 3 plantas, garage y jardines, y comprende un área de 301 metros cuadrados, dando frente a las 3 importantes arterias nombradas, y ha sido construído con materiales seleccionados, con decoraciones, pinturas y papeles de todo lujo. El detalle de sus comodidades, inteligentemente distribuídas, las haré conocer en los prospectos de práctica.

¡Facilidades de pago! Si al comprador le conviniere, se le ofrece un préstamo hipotecario de $ 12.000, al 9 o|o, por 2 años de plazo, con opción a uno y con facultad de poder efectuar amortizaciones, en todo tiempo, no menores del 20 o|o del préstamo.

Los interesados podrán visitar la propiedad durante los días hábiles, de 4 a 6.

Títulos buenos; gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Prospectos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 4015-Dic.26.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Al mejor postor—Todas las existencias del Restaurant. — Plaza Independencia 818, con muy poco uso.

EL LUNES 20 del corriente, a las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, recaída en los autos de concordato propuesto por don Enrique Cozzolino, procederé a vender al mejor postor y al contado, dichas existencias casi nuevas y consistentes en armazón con heladera, mostrador, mesas, sillas, perchas, loza, cristales, cubiertos, mantelería, aparatos de luz eléctrica, ventiladores, bebidas, envases y demás a la vista.

Al mismo tiempo: Gran cocina de fierro, divisiones, armazones, toldos e instalación de luz.

Nota—Todo comprador dará seña, debiendo retirar sus compras antes de las 24 horas. 3960-dic.20.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

POR ORDEN DEL Banco Hipotecario del Uruguay

De una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, en el Pueblo Victoria, calle Trabajo esq. Bella Vista, consistentes en tres fincas, con un salón para almacén y el resto piezas de habitación y demás servicios. La azotea de la esquina, de tirantería de fierro y las demás a la porteña; zaguán con mosaico, friso de mayólica, galerías, etc., y de un solar de terreno en el mismo pueblo, calle por medio, con la manzana B uno.

La venta se efectuará al mejor postor, en un solo lote, en la esquina de las calles Bella Vista y Trabajo, el día 23 de Diciembre a las 2 1|2 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Dolores Alvarez de Iglesias, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés de Diciembre próximo, a las dos y media p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en el Pueblo Victoria de este departamento, consistentes en tres solares de terrenos y edificios existentes, así como cualquier mejora anexa, señalados aquellos en el plano respectivo con los números ocho, nueve y diez de la manzana número doscientos treinta y siete, y se componen por estar unidos de una superficie de seiscientos sesenta y cuatro metros, nueve decímetros y veinte y un centímetros, deslindados así: 25 mts. 77 centímetros con frente al Nor-Oeste a la calle Trabajo, por 25 m. 77 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Nor-Este a la calle Bella Vista, lindando por el Sud-Oeste con el solar número siete, y por el Sud-Este con el veintiocho. Más el solar número veinticuatro de la manzana letra B cuatro, que abarca una superficie de doscientos noventa y cinco metros quince decímetros y veinticuatro centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana B uno, por 34 metros 36 de fondo, lindando por el Nor-Oeste con el 16, por el Nor-Este con los solares 25 a 23 y por el Sud-Oeste con el 23. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Cód. de Proc. Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La hipoteca originaria de $ 5.500, en Títulos Hipotecarios de la serie L, que reconocen las propiedades a venderse y sobre la cual deberá hacerse el servicio, estaba reducida al 30 de Setiembre ppdo. por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 5.281.79.

Más datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones 1408. 3964-Dic.23.

Eduardo J. Palmer

HOY

RICOS MUEBLES

DE NOCHE A LAS 8 y 1|2

EL SABADO 18 DE DICIEMBRE

En mi casa, Sarandí 370, entre Zabala y Alzáibar

Un riquísimo juego de dormitorio inglés, con cama de bronce, adquirido en la casa Maplé, 2 valiosos juegos de roble claro para matrimonio (algo muy elegante), un juego de comedor también roble, perfectamente concluído; un juego sencillo para 2 plazas, con mesa toilet de 3 espejos; 2 buenos planos perpendiculares; 2 consolas doradas; ricos cuadros al óleo de reputados autores; valiosas platinas para servicio de mesa, cristales, columnas, bronces, espejos de sala, juegos de sala con incrustaciones de bronce, una máquina Singer de esconder, camita fierro y nickel para niña, una camita 1 plaza Luis XV, un juego comedor de nogal macizo, otro id estilo inglés, galerías de seda, juego de escritorio tapizado, un juego de sala Luis XV con dorado a fuego, un dormitorio Luis XV 3 cuerpos en perfecto estado, aparatos eléctricos, juego de vestíbulo, etc.

El viernes, exhibición.

Se exije seña

La entrega al día siguiente.

4059Dic.18.

Horacio Trápani

JUDICIAL

CON FACILIDADES DE PAGO

Venta excepcional en un solo lote, de la soberbia casa-quinta en Capurro, que perteneció al señor Eduardo Mac-Eachen, con frente a tres calles: Primera y Segunda Mac-Eachen y calle Oficial (hoy Sud América), la que consta de una superficie de:

9.600 metros 17 decímetros cuadrados

Dista 200 metros aproximados de los jardines y de la aristocrática Playa y Parque Capurro. Privilegiada localidad, donde día a día se afianza su valorización. Paraje ideal y único por su panorama. Inmediato al Arroyo Miguelete (a canalizarse).

Distribución y mejoras

Gran salón comedor, 10 habitaciones, despensa, cocino, ante cocina, cuartos de baños, 3 galerías, escalera interior en comunicación con el mirador (con 2 habitaciones), instalaciones eléctricas y de aguas corrientes, 3 invernáculos, gallineros, algibe, caballerizas, jardines con miles de plantas florestales y de sombra, 3 zarzos parrales, Glorietas, Gruta, Pozo y molino a viento, 1.200 metros de viñas selectas en producción, Centenares de árboles frutales de diversidad de clases, infinidad de canteros con legumbres, etc., etc.

La construcción se recomienda por la bondad de su materiales. (Más detalles en los prospectos).

Facilidades de pago

El "Banco Francés Supervielle y C.a", por el señor Augusto Ponsolle, acreedor hipotecario, ofrece, al comprador, si así lo deseará, un préstamo hipotecario con garantía de esta propiedad, hasta la suma de $ 16.000.00, a dos años de plazo, con más el interés de 7 o|o anual, por trimestre anticipado.

EL DOMINGO 19 de Diciembre de 1915, a las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Augusto Ponsolle contra Juan María Sturla y la sucesión Juan Ricardo Brasó, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes bienes: 7 solares de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situados en las inmediaciones de la Playa de Capurro, jurisdicción de este departamento, que según el plano respectivo levantado en el año 1907 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, se hallan los siete solares situados en la fracción A y su área y deslinde, tomados uno a uno, es el siguiente: el solar número uno, abarca un área de 4.822 metros cuadrados y tiene 56 metros 20 cm. en la línea Nord Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen, 90 metros 40 cm. en la línea Nord-Oeste, por donde linda con los solares 10 y 22; 44 metros 30 cm. en la línea Sud-Oeste, lindera con los solares 2, 3 y 4 y 104 mts. 13 cm. en la línea Sud-Este, por donde cierra una calle pública y linda con propietarios desconocidos; el solar número 22, abarca un área de 1.204 mts. 31 dm., y tiene 16 mts. en la línea Nord-Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen, 77 mts. 31 cm. en la línea Nord-Oeste, lindera con los solares 11 y 21; 16 mts. 54 cm. en la línea Sud-Oeste, lindera con el solar 10 y 74 mts. 74 cm. en la línea Sud-Este, lindera con el solar uno; el solar 21, abarca un área de 979 metros 87 decímetros cuadrados y tiene 15 metros en la línea Nord-Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen; 77 mts. 19 cm. al Nord-Oeste, lindando con los solares 12 y 20; 15 mts. 50 cm. al Sud-Oeste, lindando con el solar 11 y 64 mts. 78 cm. al Sud-Este, lindando con el solar 22; el solar 20, consta de una superficie de 773 mts. 18 dm. cuadrados, ytiene 14 mts. de frente al Nord-Este a la calle Mac-Eachen; 56 mts. 91 cm. al Nord-Oeste, lindero con los solares 13 y19; 14 mts. 47 cm. al Sud-Oeste, por donde linda con el solar 12 y 54 mts. 66 cm. al Sud-Este, lindando con el solar 21; el solar 19 contiene un área de 659 mts. 67 dm. cuadrados, con 14 mts. de frente en la línea Nord-Este, a la calle Mac-Eachen; 48 mts. 72 cm. al Nord-Oeste, lindero con los solares 14, 15 y 18; 14 mts. 47 cm. al Sud-Oeste, que lindan con el solar 13 y 46 mts. 47 cm. al Sud-Este, por donde limita con el solar 20; el solar 11, comprende una superficie de 758 mts. 76 dm. cuadrados y tiene 12 metros en la línea Nord-Oeste, por donde da frente a una calle oficial de 17 mts. de ancho; 65 mts. 5 cm. al Nord-Este, lindero con los solares 12 y 21; 12 mts. 53 cm. al Sud-Este, lindero con el solar 22, y 61 mts. 41 cm. al Sud-Oeste, lindando con el solar 10; y el solar 13, tiene un área de 402 mts. 35 dm. cuadrados, con 10 mts. en la línea Nord-Oeste, por la que dá frente a una calle oficial de 17 mts. de ancho; 41 mts. 75 cm. al Nord-Este, limitando con los solares 14 y 19; 38 mts. 72 cm. al Sud-Oeste, por donde linda con el solar 12 y 10 mts. 44 cm. al Sud-Este, lindero con el solar 20. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

La propiedad puede visitarse todos los días. Los recorridos 21 y 22 de La Transatlántica, deja a 200 metros de la entrada principal (calle Primera Mac-Eachen. Varios cartelones indican su ubicación.

Por informes y prospectos, ocurrir: 25 de Mayo 423. 3938-Dic.19.

Manuel M. Macció

MULAS

Mestizas especiales de 1 m 60 de alzada

POTROS

PERCHERONES Y LIVIANOS

El DOMINGO 19 de Diciembre a las 2 p. m., remataré en mi local "La Pastoril", calle Mendoza esquina Tajes (Arroyo Seco).

4069-dic.19.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de campo

EN LA

La Sección del Dept. de la Colonia

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago, Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.24.

José L. Laugarou

Importante remate de los buenos muebles ingleses que adornan la casa del señor W. Kerr Connell. Por ausentarse para Europa.

El Jueves 23 de Diciembre

A las 2 de la tarde

CAMINO CIBILS, núm. 175 casi esq. 8 DE OCTUBRE

DETALLE:

SALA—Piano perpendicular marca Ronish, armazón de hierro, cuerdas cruzadas, 2 taburetes para piano, repisa Maple, 1 juego 2 sillones y 2 sillas tapizadas, 1 sofá tapizado, 1 etagere Maple 3 cuerpos, 1 escritorio de señora, mesita de juego, galerías, visillos, cuadros grabados, jarrones, adornos, alfombra, aparatos para luz eléctrica, etc., etc.

ESCRITORIO — Gran sofá Maple, bibliotecas, sillones, sillas, mesitas, cuadros, galerías, aparatos de luz eléctrica, alfombras, etc., etc.

DORMITORIO—Cama de bronce de 2 plazas, colchones de lana, 1 juego para dormitorio Maple, compuesto de ropero de 3 cuerpos, tocador, cómoda, lavatorio y mesas de luz, tohalleros, sillas, alfombras, cuadros, galerías, aparatos de luz eléctrica, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego roble para dormitorio, poco uso, compuesto de ropero, cómoda, tocador, lavatorio, 2 sillas, cama de hierro y bronce de 1 plaza, colchones de lana, sillones, sillas, alfombra, galerías, cuadros, aparatos de luz eléctrica, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR — Guardaropa, armario, cómoda, lavatorio, prensa para pantalones, sillas, galerías, cuadros, botiquín, alfombra, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño esmaltado, armarito, percha, repisas, tohalleros, etc.

COMEDOR—1 juego roble para comedor, aparador, trinchante y mesa, 2 sillones y 8 sillas tapizados cuero, heladera, galerías, carpeta para mesa, cuadros, juegos de cristal, juegos de porcelana, reloj, etc.

ANTECOMEDOR — Armarios, estantes, fiambrera, sillas, mesa, taburetes, etc.

HALL—1 juego vestíbulo 5 piezas, percha de pié, macetas, plantas, repisas, pedestales, cuadros grabados, gran toldo, etc.

COCINA—1 cocina chica de hierro, batería de cocina, mesas, taburetes, etc.

En exposición la víspera del remate de 2 a 6 p. m.

Nota: Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluído el remate. Los trenes de "La Comercial" 51, 52, 53 y 54 dejan en la esquina 8 de Octubre y Camino Cibils.

4078-Dic.23.

José L. Laugarou

El Miércoles 22 de Diciembre a las 2 y 1|2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — Judicial. — Al mejor postor. — De 10 buenas fracciones de campo, a 10 kilómetros de la ciudad de San José.—En un solo lote.

en el paraje denominado "Arroyo Llano" en el departamento de San José, con las poblaciones, plantíos, alambrados y demás mejoras que contienen, como ser: una buena casa de material para familia, techo de hierro, compuesta de 3 piezas, cocina, etc., otra idem para casa de negocio, con estantes, gran galpón dividido en 2 partes, de muy buena construcción, techo de zinc, piso de madera, buenas cabriadas y sólidas vigas, con tablero alrededor de pino, de 2 y medio metros de altura (especial para granero), galpón de hierro galvanizado con cochera, caballeriza, depósito para forrajes, etc. Otro galpón para quesería, con sótano. Pozo manantial grande y de buena agua. Pozo negro con depósito y cañerías para la quinta, Brete para ovejas y baño con escurridores, quinta huerta, monte de sauces y álamos (m. o m.), 3 hectáreas, monte de eucaliptus y otros árboles, buenos alambrados, etc.

Todo con un área total de 339 hectáreas 1762 metros 51 decímetros

EDICTO: Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Londres y Río de la Plata contra Ramón Otero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del entrante mes de Diciembre, a las 2 y 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez fracciones de campo situadas en el paraje denominado Arroyo Llano en el departamento de San José, con sus poblaciones, alambrados, plantíos y demás mejoras que contienen, que a continuación se detallan: (A) Una fracción que está formada por la chacra N.o 4 del grupo N.o 8 en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, de Ciento una hectáreas 8275 centiáreas 78 decímetros, linda por el Norte con la sucesión de don Juan Menéndez, don Daniel García y Compañía y el nombrado Otero, por el Oeste con el Arroyo Las Piedras en una parte que forma rincón con la línea de alambrado — divisoria de la Sucesión Menéndez, con calle Vecinal y con la Sucesión de José Suárez, por el Este, con el Arroyo Llano en parte y en otra parte con don Francisco Pérez y por el Sur con la referida Sucesión Suárez y calle vecinal. (B) Otra fracción compuesta de cuarenta y nueve hectáreas 2323 centiáreas y 5 decímetros, linda por el Norte con el señor Otero, por el Sur con don Luis Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste calle en medio con las chacras N.os 14 y 15, según el plano levantado en Febrero de 1885 por el agrimensor don Evaristo Martínez Calderón. (C). Otra fracción compuesta de trece hectáreas 9345 metros y 99 decímetros, lindando por el Norte con don Froilán Bentancour, por el sur con doña Victoria B. de Callero, por el Este con doña Juana Cabrera y por el Oeste con don Manuel Eguzquiza, (D). Otra fracción compuesta también de trece hectáreas, 9345 metros y 99 decímetros confinando por el Norte con don Rafael Suárez calle por medio, por el Sud con doña Juana Cabrera, por el Este con doña Catalina Bentancour y por el Oeste con don Ramón Otero y don Natalio Bentancour, (E). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de diez y ocho hectáreas 2625 metros 55 decímetros, lindando por el Norte con el ejecutado señor Otero, por el Sur con la fracción N.o 1 de doña Matilde Lema y con la N.o 3 de los herederos de Generosa Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste con calle vecinal (F). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de trece hectáreas 9345 metros, está situada en el Arroyo Llano, primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel B. Rodríguez y linda por el Norte con la fracción 4 de don Juan Bentancourt, por el Sur con la fracción N.o 6 de Natalio Bentancourt, por el Este con la fracción 12 de Gregorio Betancour y por el Este con la fracción B de don Juan Cabrera y parte de don Manuel Egusquiza. (G.) Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la quinta sección del departamento de San José señalada con el N.o 4 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne el 10 de Agosto de 1900, compuesta de una extensión superficial de treinta y cuatro hectáreas 3114 metros 66 decímetros, lindando por el Norte con la fracción número 5, por el Sur con calle Vecinal en 369 metros 25 centímetros, por el Este con Elisa Rita Barredo en 1091 metros 70 centímetros y por el Oeste con la fracción número 3, (H). Otra fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la séptima sección del departamento de San José en la primera fracción del Ejido de la citada ciudad de San José, compuesta de una extensión superficial de sesenta y tres hectáreas 67 áreas, 01 decímetro, la que, según plano levantado, de don Manuel D. Rodríguez en Noviembre de 1909, linda por el Norte con el ejecutado Otero y con doña Catalina Bentancour, por el Sur con calle Vecinal y don Basilio López, por el Este con Arroyo Llano y por el Oeste con el citado Otero, Froilán Bentancor doña Victoria B. de Callero, los señores Estradé y Carbajal y Susección Zenona Bentancor. — (I.) Otra fracción de terreno de siete hectáreas 9322 metros 21 decímetros señalada con el número cinco en el plano respectivo, sita en la tercera zona de la séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con la fracción cuatro, por el Sur con Rafael Suárez, por el Este con Matilde Lema y por el Oeste con calle vecinal, y (J). Otra fracción compuesta de veintidós hectáreas 1364 metros, 30 decímetros, sita en la primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, Séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con Rafael Suárez, al Sur el señor Ramón Otero y Sucesión Bentacour calle por medio, al Este el Arroyo Llano y al Oeste Sucesión Viñas, calle por medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el (10 o|o) diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.

Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

3908-dic. 22.

Félix de Nava

JUDICIAL

2 modernas y bien construídas propiedades.—En plena Avenida General Garibaldi.

EL MIERCOLES 3 de Enero próximo, a las 5 de la tarde. Al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Panizza contra Angel Félix Monaco, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del próximo mes de Enero, a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Félix de Nava, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado a inmediaciones de Villa Muñoz, sección Figurita en este departamento y señalado con el N.o 1 en el plano levantado en Marzo de 1912 por el agrimensor don R. Muñoz Oribe y se compone de una superficie de 186 mts. 94 dm. y 60 cm., que se deslindan así: 10 mts. de frente al Nord-Este a la Avenida General Garibaldi; 19 mts. de frente también al Nor-Oeste a la calle Porongos; 18 mts. 50 cm. en el costado Sud-Este, lindando con el solar N.o 2, y 9 mts. 97 cm. en el fondo al Sud-Oeste, lindando con el solar 3. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 16 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4097-En.3.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una hermosa casa de 4 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, cuartito de baño, claraboya corrediza, luz y aguas corrientes.

En la calle Colonia N.o 1713, entre las de Magallanes y Gaboto, a 15 metros de la Plaza Artola, posición inmejorable y de gran porvenir.

EL DOMINGO 2 de Enero próximo, a las 5 de la tarde.

Venderé la propiedad descripta, en el lugar de su ubicación y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Crédit Foncier de l'Uruguay contra María Josefina Navia Zas de Castro y Orlando Castro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 2 de Enero próximo, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 285 de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de una superficie de 143 metros y 42 dm., que se deslindan así: 6 mts. 442 mls. de frente al Sud a la calle Colonia, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 464; por 23 mts. 193 mls. de fondo hacia el Norte, por donde linda, así como por el Oeste, con la sucesión de Juan Laborde Cami y por el Este con doña Carolina Lafargue de Martínez, doña Lucila Mercedes Martínez y don Moisés Martínez. Se previene: 1. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador salvo el caso de adjudicación al Crédit Foncier de l'Uruguay. 3.o Que a los efectos del remate se ha habilitado la feria mayor, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuario de este Juzgado, calle Sarandí N.o 432, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 15 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: El Crédit Foncier de l'Uruguay concederá al comprador hasta 2.000 pesos en hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades a largo plazo y bajo las condiciones generales en que dicha institución los acuerda.

Por más datos, ocurrir calle Treinta y Tres N.o 1426, o al rematador, Magallanes 1890. 4093-En.2.

JUAN M. LAWES

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca.—De una hermosa y bien construída casa, en Maroñas.

EL VIERNES 31 de Diciembre, a las 4 de la tarde, remataré al mejor postor esta magnífica propiedad, actualmente ocupada por la sucursal del Correo, frente al Hipódromo Nacional, según el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José H. Figueira con Leopoldo Curbelo Laviña, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 de Diciembre, a las 4 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la jurisdicción de Maroñas, en este departamento, señalado con el número 26 en el plano respectivo, compuesto de 608 metros 5 decímetros cuadrados, con 11 metros 14 cm. de frente al Sud-Este a la Avenida General Flores, por medio con el Hipódromo Nacional; 63 metros 6 m. al Sud-Oeste, que son de frente a calle, por formar esquina y 58 mts. 55 cm. al Nordeste, por donde linda con el solar N.o 27, confinado por el Nordoeste con el solar N.o 25. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor para la publicación de edictos y venta del bien ejecutado y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4061-Dic.31.